

NORTH AMERICAN WETLANDS CONSERVATION ACT

2017 MEXICO STANDARD GRANTS PROGRAM

APPLICATION INSTRUCTIONS

PAPERWORK REDUCTION ACT STATEMENT: This information collection is authorized by the North American Wetlands Conservation Act (NAWCA) of 1989, as amended (16 U.S.C. 4401 et seq.). Your response is required to obtain or retain a benefit in the form of a grant. We estimate that it will take approximately 80 hours to prepare an application, including time to review instructions, gather and maintain data, and complete and review the proposal. An agency may not conduct or sponsor and a person is not required to respond to a collection of information unless it displays a currently valid Office of Management and Budget control number. OMB has reviewed and approved this information collection and assigned OMB Control Number 1018-0100. You may submit comments on any aspect of this information collection, including the accuracy of the estimated burden hours and suggestions to reduce this burden. Send your comments to: Information Collection Officer, U.S. Fish and Wildlife Service, 1849 C Street, NW., Mail Stop BPHC, Washington, D.C. 20240.

Acta Norteamericana para la Conservación de Humedales
Guía para la Elaboración de Propuestas
NAWCA Programa México 2017

INTRODUCCIÓN

- I. [Portada](#)
- II. [Resumen del Proyecto](#)
- III. [La Propuesta](#)
 - [A. Descripción de Recursos Naturales \(Aves Migratorias / Vida Silvestre\)](#)
 - [B. Metas, Objetivos y Plan de Trabajo](#)
 - [C. Las Amenazas Principales](#)
 - [D. Participación Comunitaria](#)
 - [E. Consideraciones Especiales y Contexto Regional](#)
- IV. [Presupuesto](#)
 - [A. Instrucciones Generales](#)
 - [B. Fondos de contrapartida](#)
- V. [Anexos](#)
 - [A.1. Impacto en Sitios Culturales e Históricos](#)
 - [A.2. Evaluación y Monitoreo](#)
 - [B. Mapas](#)
 - [C. Fotografías](#)
 - [D. Listado de Proyectos Anteriores](#)
 - [E. Informe de Avance](#)
 - [F. Cartas de Contrapartida](#)
 - [G. Cartas de Respaldo](#)
 - [H. Tabla de Propiedades/Tract Table](#)
 - [I. SF424 and SF424D](#)
 - [J. Capacidad de la Organización](#) (sólo para nuevos solicitantes)
 - [K. Conservación frente al Cambio Climático](#)
 - [L. Macondo Oil Spill Requirements](#) (en español)

Adjuntos

- A. Formatos Sugeridos:
 - 1. [Portada](#)
 - 2. [Resumen](#)
 - 3. [Plan de Trabajo](#)
 - 4. [Tablas del Presupuesto](#)
 - 5. [Cartas de Contraparte](#)
 - 6. [Informes de Avance de Fases Anteriores del Proyecto](#)
 - 7. [Formato de Propiedades/Tract Table](#)
- B. Material de Referencia:
 - 1. [Propósitos del NAWCA y Definiciones de un Proyecto](#)
 - 2. [Principios del NAWMP en México](#)
 - 3. [Humedales Prioritarios en México – Sitios Ramsar](#)
 - 4. [28 Humedales Prioritarios para Aves Acuáticas en México](#)
 - 5. [44 Humedales Prioritarios para Aves Playeras en México](#)
 - 6. [Important Areas for Migratory Water Birds Preliminary Map](#)
 - 7. [Regiones Norteamericanas para la Conservación de Aves Acuáticas](#)
 - 8. [Lista de Aves Playeras Prioritarias](#)
 - 9. [Lista de Aves Acuáticas II Prioritarias](#)
 - 10. [Aves Terrestres de Importancia Continental Asociadas a Humedales \(PIF\)](#)

EL TEXTO EN NEGRILLAS ES PARA ENFATIZAR EL TEMA. EL TEXTO ROJO ES NUEVO.

CAMBIOS/ADICIONES IMPORTANTES EN ESTAS INSTRUCCIONES PARA 2017

Este año por la primera vez se requiere el envío de las propuestas en una versión en inglés y una versión en español. Se puede incluir el costo de la traducción de la propuesta como parte de los costos administrativos. Si hay problema con este nuevo requisito, por favor sírvase comunicarse con nosotros antes de someter la propuesta.

Para el tercer año se da la oportunidad de solicitar apoyo del Macondo Oil Spill Fund, para proyectos que se llevarán a cabo en los estados de la costa del Golfo de México. Los requisitos de presentación y formatos son básicamente iguales para estas propuestas, pero se necesita información adicional que se detalla en la sección [V. Anexo L. Macondo Oil Spill Settlement Fund](#) de estas instrucciones.

RECORDATORIO IMPORTANTE: Un punto que algunos de los socios han dejado de atender es el compromiso a largo plazo que se persigue al aplicar fondos del NAWCA y/o la contraparte para la protección y/o restauración/mejoramiento de hábitat para las aves migratorias. Para más información: [VER G1 LARGO PLAZO](#) (Section G.1.: NAWCA Grant Management Standards) y [VER G4 LARGO PLAZO](#) (Section G.4.: NAWCA Grant Management Standards) para la traducción al español.

IMPORTANTE PARA NUEVOS SOLICITANTES

Aparte del envío de la solicitud para apoyo financiero a las dos direcciones usuales—USFWS/DBHC y SEMARNAT/DGVS—también es necesario entregar el formato SF424 (y adjuntos) al sistema “grants.gov” (<http://Grants.gov/>) pero solamente después de registrarse en el “System for Award Management” (Sistema para el Manejo de Convenios) (<https://www.sam.gov/portal/public/SAM/>) o SAM por sus siglas en inglés que ha reemplazado el sistema CCR. Estos dos sitios web existen solamente en inglés. Vea la información en nuestra página web para instrucciones en español.

Como hay ciertos requisitos para entrar en este sistema y confirmar su registro antes de entrar a grants.gov, deben completar este registro 3 semanas (mínimo) antes de la fecha límite de entrega de solicitudes para este año, que será el **1 de julio**. Vea la información en nuestra página web para instrucciones en español:

<http://www.fws.gov/birds/grants/north-american-wetland-conservation-act/standard-grants/mexico.php>

El sitio web Grants.gov es el portal de todos los programas que ofrecen apoyo financiero por parte del Gobierno Federal de los Estados Unidos. **También se requiere el envío del mensaje de confirmación que deben recibir del sistema Grants.gov indicando la aceptación oficial de los formatos SF424.** Instrucciones más completas para apoyarles en su uso, las encontrará en nuestra página web en español:

<http://www.fws.gov/birds/grants/north-american-wetland-conservation-act/standard-grants/mexico.php>

Es importante utilizar esta vía para enviar solamente el SF424, SF 424 A y o B. **NO SE PERMITA SUBIR LA PROPUESTA Y TODOS LOS ANEXOS en Grants.gov.** Tratar de subirla puede resultar en el rechazo de la solicitud por el peso de los documentos.

Deben enviar el paquete de la propuesta completo en formato electrónico inclusive los formatos SF424 a las dos direcciones indicadas a continuación:
lurbano@semarnat.gob.mx y ellen_murphy@fws.gov

Información requerida para solicitantes nuevos. VER [Anexo J. Nuevo Proponente](#).

CLAVES PARA UNA PROPUESTA EXITOSA

Hay algunos puntos claves que facilitan la evaluación y selección de una propuesta:

1. El título de la propuesta sigue teniendo mucho que ver con el éxito para su selección. ¿Por qué? Porque es el título el que genera la primera impresión de la propuesta y tiene el poder de llamar o no la atención. También puede indicar que tan interesante será el contenido para el/la evaluador/a. Favor de no incluir en el título números como hectáreas-acres o medidas.
2. Si la propuesta es para una nueva fase, favor de nombrar la propuesta con el mismo nombre de la fase anterior, agregando el número romano que pertenece al final del título—I, II, III, etc.
3. La explicación de las metas y objetivos de la propuesta requiere mucha atención en su desarrollo. Para los fines del NAWCA las metas se entienden como “hacia donde se pretende llegar a través del Proyecto”; los objetivos son los pasos intermedios para alcanzar estas metas. Las actividades son las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos—actividades>objetivos>metas.
4. Las metas son pocas en comparación con los objetivos y mucho menos que las actividades. Estos conceptos bien desarrollados son claves para que los evaluadores comprendan los propósitos de la propuesta. Es requisito incluir en un solo formato que combina las metas, los objetivos, las actividades y su programación. ([VER Formato](#))

Estos elementos son la base de una buena propuesta y son importantes para lograr el éxito. Las propuestas que se presentan en el formato requerido tienen muchas ventajas sobre otras que no cumplen con los requisitos de las instrucciones. Las propuestas que no cumplan con los requisitos y formatos no serán elegibles.

REQUISITOS DE FORMATO

1. Es necesario enviar copia de la propuesta en archivo **electrónico sin protección** de seguridad, **en formato Word en la versión más reciente posible**. Favor de no utilizar otro formato.
2. El plan de trabajo, las tablas del presupuesto, y las tablas de propiedades (Tract Tables) deberán presentarse en documentos separados. **No se aceptaran en formato PDF. Favor de nombrar estos documentos indicando el contenido.**
3. Solo los demás documentos requeridos o sea los anexos pueden enviarse en formato PDF, **menos el/los “Tract Table(s)”**.
4. **En el texto de los mapas deben usar el idioma inglesa donde sea posible especialmente en la leyenda.**
5. La portada NO deberá hacerse en un formato de tabla. Favor de no incluir otro tipo de diseño o estilo.
6. Para el rubro **#7.A. Ubicación física del Proyecto** en la portada, favor de prestar atención en la información que se presenta sobre la ubicación del proyecto en cuanto a su latitud y longitud (grados, minutos y segundos). Hay que precisar estos datos dando el punto central como mínimo.
7. La portada debe incluir las dos tablas indicadas en las secciones **#7.B. Prioridad de la Localidad** y **#11. Listado de Fuentes de Financiamiento**. Favor de no agregar códigos de otras listas de prioridad fuera de los indicados en #7.B.
8. Cada una de las páginas del documento de la propuesta deberá estar enumerada ubicándose el número en la parte inferior derecha de la página.
9. Solo utilizar el estilo de espaciado sencillo en el texto entre líneas (**single spacing**). **No utilizar cualquier tipo de formato como “headers y footers” o diseños como “borders.”**
10. El tamaño mínimo de la letra será de 11 puntos **utilizando “Arial,” (NO ARIAL NARROW)**. Los márgenes no deben ser menores de una pulgada (2.5 cm.) en cada lado de la página.

11. El tamaño del papel deberá ser de 8.5 x 11 pulgadas (21.59 X 27.94 cm.). La configuración de las páginas deberá permitir la impresión en hojas de 8.5" X 11" (tamaño de papel en EEUU y NO EN TAMAÑO DE uso común en otros países, "A4". Al inicio de la captura del documento dar *click* en: *Archivo / Configuración de Página / Papel* y seleccionar *Letra 8.5 x 11*).
12. El texto debe alinearse a la izquierda, NO justificarlo en ambos márgenes.
13. Deben enumerar las secciones de la propuesta de acuerdo con la numeración y organización indicada en las instrucciones y así tratar cada sección. Se adjunta un "[Checklist](#)" como herramienta.
14. No se debe incluir texto de las instrucciones aparte de los títulos de las secciones.
15. Las medidas deberán expresarse en unidades métricas y en sus equivalentes al sistema norteamericano (por ejemplo: hectáreas/acres, kilómetros/millas, metros/pies, etc.).
16. Los presupuestos se presentarán en dólares estadounidenses, indicando el tipo de cambio vigente en el momento en que se elaboró la propuesta.

OTRA INFORMACIÓN

- 1. Si la propuesta se selecciona para su financiamiento, una de las obligaciones adquiridas es el envío de una copia de los informes técnicos y de avance, anuales, interinos y finales a las oficinas del USFWS/DBHC y SEMARNAT/DGVS. Falta de cumplir con este requisito puede afectar su elegibilidad para apoyo en el futuro.**
2. Si se aprueba la propuesta, la información y materiales de las propuestas presentadas junto con la solicitud, pasarán a formar parte del contrato oficial celebrado con el USFWS y a su vez de los archivos disponibles al público.
3. En el proceso de evaluación de propuestas hay casos donde se requiere una nueva versión de la propuesta o del presupuesto. Favor de nombrar cada nueva versión de la propuesta y/o las tablas del presupuesto con V1, V2, etc. En el momento de someter una nueva versión, la fecha deberá corresponder a la de la nueva versión o sea fecha actual.
4. Al momento de recibir cada propuesta se le asignará una clave. Favor de utilizar esta clave en toda la correspondencia que tenga que ver con la misma, e incluirla en las tablas del presupuesto que hallan requerido ajustes.
5. Si el proyecto se desarrollará en los estados donde se ubica el desierto sonorense, se sugiere enviar una copia de la propuesta como cortesía al Sonoran Joint Venture. Ve <http://www.sonoranjv.org/>
6. Si el proyecto se desarrollará en los estados de la frontera al sur del Rio Bravo (Rio Grande) (Chihuahua Desert y Tamaulipas Brushlands Bird Conservation Regions; partes de los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Querétaro), se sugiere enviar una copia de la propuesta como cortesía al Rio Grande Joint Venture. Ve <http://www.rgjv.org/>

**NORTH AMERICAN WETLANDS CONSERVATION ACT MEXICO PROGRAM
2017 PROPOSAL**

I. PORTADA - Primera Página ([VER FORMATO](#))

II. RESUMEN DEL PROYECTO

El resumen de la propuesta es la parte principal en que se base el puntaje otorgado a cada propuesta para establecer las prioridades de selección final de proyectos. Si no se incluye la información básica en esta sección, no se podrá otorgar puntos suficientes para que tenga éxito la propuesta.

El resumen debe servir para la evaluación básica del proyecto y debe desarrollarse contemplando que no sea demasiado breve. Debe aportar la información suficiente para que el/la evaluador/a pueda obtener la información necesaria para comprender el propósito de la propuesta y los detalles más importantes. El resto de la propuesta deberá contener información a profundidad de tal forma que dé respuesta a cualquier pregunta que surgiera después de leer el resumen. Se sugiere que el resumen se elabore después del resto de la propuesta para que el autor pueda reflejar en los detalles antes de redactarlo.

El Resumen del Proyecto debe iniciar en la segunda página después de la portada, con una extensión máxima de **3** páginas (enumeración 2-4). Si se excede, se cortará después de la página 4. Se deberá incluir información detallada de la propuesta, más información se encontrará en la Sección III. La Propuesta, en las últimas **5** páginas de la propuesta (páginas 5-9). Esta sección deberá describir claramente cómo se llevarán a cabo las actividades propuestas y la explicación de cómo se implementarán. [FORMATO SUGERIDO](#)

NOTA IMPORTANTE: En cuanto a las hectáreas/acres descritas en toda la propuesta—favor de indicar las hectáreas/acres redundantes con (xxx). Por ejemplo: Proteger 800 hectáreas/1976 acres y restaurar (400) hectáreas/(988) acres. Esto indica que la restauración se llevará a cabo dentro de las 800 hectáreas/1976 acres ya mencionadas. En adición se debe indicar otras hectáreas/acres sin paréntesis si no son parte de las 800 hectáreas/1976 acres ya indicadas.

A. Resumen de Objetivos. Describe los objetivos y actividades que se presentaran en el plan de trabajo en la sección III. B.
Objetivo I y sus actividades.
Objetivo II y sus actividades, etc.

B. Tabla de Componentes. Esta tabla debe desglosar el costo tanto de NAWCA como de la Contraparte para cada componente del proyecto, inclusive las hectáreas/acres que pertenecen y los responsables.

Componente/Actividad	Apoyo de NAWCA	Apoyo de la Contraparte	Hectáreas/ Acres	Socio Responsable
Protección Rancho 1			800/1976	
Mejoramiento Rancho 1, etc.			(200/494)	
Mantenimiento Rancho 2			400/988	
Restauración Rancho 2			(200/494)	
TOTALES	xxx	xxx	xxx	

C. Valor e Importancia del Humedal e importancia para las Aves Migratorias.

- 1-¿Cuál es la importancia del humedal en el área del proyecto para aves migratorias?
- 2-¿Cuáles son los beneficios previstos?
- 3-¿Cuáles son las especies de alta prioridad (aves acuáticas, aves playeras, aves terrestres) para el NAWCA que serían impactadas por el Proyecto?
- 4-¿Cuántas aves acuáticas migratorias utilizan el hábitat del área del Proyecto y en qué periodo de su ciclo de vida?

III. LA PROPUESTA

Esta sección debe iniciar en la quinta página después de la portada (página 1) y el resumen (páginas 2-4), con una extensión máxima de 5 páginas (páginas enumeradas 5-9). Si se excede, se reducirá. Los anexos serán páginas adicionales en archivos separados.

A. Descripción del Recurso Aves Migratorias (Aves migratorias que cruzan la frontera entre México y los Estados Unidos) **y Otra Vida Silvestre.**

1. Aves Migratorias. Indicar las **CINCO** especies de aves más importantes de las 4 categorías siguientes y en particular se deberá indicar cuáles y **cuántas** son las aves migratorias que llegan al lugar en el que se desarrollará el Proyecto. Favor de incluir el nombre científico (por ejemplo *Anas acuta*, etc.) y **el nombre común en inglés**, de acuerdo a las listas adjuntas a estas instrucciones.

- a) **Aves Acuáticas**: Familia Anatidae (patos, gansos y cisnes)
- b) **Aves playeras**
- c) **Aves Acuáticas II**: Especies que no incluyen la Familia Anatidae
- d) **Aves Terrestres**: Asociadas a hábitat de humedales

2. Otro tipo de Vida Silvestre que depende de los humedales como hábitat en este proyecto.

Indicar las **CINCO** especies más importantes que viven en el lugar en el que se desarrollará el Proyecto (no solo aves pero también mamíferos, reptiles, anfibios y plantas, etc.). Señalar las 5 especies más importantes de acuerdo a la categoría de riesgo (peligro de extinción, amenazadas, sujeta a protección especial, probablemente extinta del medio silvestre) e indicar el posible impacto del proyecto sobre estas especies. Ver: NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2010:

http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5173091&fecha=30/12/2010&cod_diario=234368

y Endangered Species Information, U.S. Fish and Wildlife Service: <http://www.fws.gov/endangered/>

B. Metas, Objetivos, Actividades, Productos, Beneficios Previstos Dentro del Plan de Trabajo.

Tomando en cuenta **los criterios establecidos en el Acta**, esta sección deberá presentar las **metas, objetivos, productos, beneficios previstos dentro del Plan de Trabajo.**

1) Las **metas, objetivos, actividades y productos** específicos se deberán identificar y explicar en los términos de los beneficios previstos.

2) Las metas, objetivos, actividades, productos y plan de trabajo se presentarán de manera efectiva mediante una gráfica o tabla que se incluirá como anexo. **Se recomienda el uso del formato de la tabla anexa para facilitar la presentación de la información. (VER Plan Formato)**

3) En esta sección se deberá proporcionar una descripción de las actividades que se cumplirán **dentro de un plan de trabajo de uno o dos años**, con los fondos presentados y vinculados con el presupuesto.

4) Señalar las actividades a realizar así como la forma en que se relacionan con las metas y objetivos programados (negociar servidumbres, efectuar inventarios biológicos, iniciar un programa de monitoreo, realizar programas de educación biológica, dar publicidad a manuales de educación ambiental, llevar a cabo tareas de manejo, protección y restauración, etc.).

5) Presentar las actividades que se desarrollarán y el plazo aproximado para terminarlas. Los

cumplimientos se basarán en la fecha de inicio del Proyecto (convenio + 90 días, etc.), sin necesidad de hacer referencia a fechas específicas dado que no se sabe la fecha en que dará comienzo. Circunstancias existen en cuando se puede saber la fecha de inicio y puede ser antes del convenio. [Ver Pre-agreement Costs.](#)

6) Hacer una descripción precisa de las actividades, el momento de su realización y el encargado (responsable) de ellas, así como los requisitos que deberá cumplir el personal y el equipo, los productos que se generarán, etc., indicando los métodos y procedimientos que se utilizarán para tal efecto.

7) Esta información es importante para la supervisión financiera del proyecto cuyo período de desarrollo no deberá superar los 24 meses de duración. El financiamiento de proyectos complementarios en años subsiguientes dependerá de la **implementación exitosa** del proyecto y su ajuste a las fechas señaladas en la propuesta.

8) Los objetivos deberán de corresponder a las categorías de costos indicados en las tablas del presupuesto.

FAVOR DE PRESENTAR ESTA INFORMACIÓN EN FORMATO TABULAR PARA MANTENER LOS DATOS EN LAS COLUMNAS CORRECTAS. [VER ANEXO Tabla A.](#)

9) Si el proyecto se trata de **protección** (implementación de mecanismos legales para la protección al largo plazo y/o adquisición), **restauración o mejoramiento** de propiedades como hábitat, **se deberá presentar como Anexo H información adicional utilizando las tablas sobre las propiedades contempladas. ([VER TractTable FORMATO](#))**

NOTA IMPORTANTE: NAWCA busca la protección de terrenos en términos de largo plazo, es decir a perpetuidad, contemplando como mínimo un período de **15 a 99 años**. **Fondos de NAWCA no se pueden utilizar para actividades de restauración o mejoramiento de terrenos si no hay un compromiso de protección al largo plazo.**

5) Metas a Largo Plazo: Los responsables de las propuestas deben contemplar el proyecto en términos del largo plazo y no solamente para el período de implementación indicado en la propuesta. Deberán señalar además como se contempla la continuación del proyecto (auto-sustentabilidad) o los efectos del proyecto después de que se termine el apoyo financiero. Si se contempla la solicitud de fondos adicionales del NAWCA en el futuro para estos mismos fines, deberán de incluir esa información en esta sección de la propuesta. Si la presente propuesta es una fase de un programa o serie de fases, hay que explicarlo e indicar hasta donde abarca el apoyo bajo el NAWCA.

C. Las Amenazas Principales. Describe las amenazas principales y como el proyecto las disminuirá.

D. Participación Comunitaria. Describe la participación de la comunidad o la falta de ella y porque.

E. Consideraciones Especiales (si las hay) y o **Contexto Regional:** En esta sección deben documentarse las circunstancias especiales que existen, **QUÉ DESTACAN AL PROYECTO DE LOS DEMÁS**. Este espacio deberá dejarse vacío si realmente no hay consideraciones especiales. Favor de no repetir el texto antes presentado en otras secciones de la propuesta. La información proporcionada debe enfocarse en la necesidad imperiosa e inmediata de llevar a cabo el proyecto. Por ejemplo, la información deberá:

1) describir aquellas circunstancias especiales, tales como la importancia y oportunidad del proyecto (hábitat amenazado o en condición crítica, presión sobre una especie en alguna categoría de riesgo, etc.) o

2) dar una descripción del nivel de protección existente y del que se propondrá para la localidad en que se desarrollará el proyecto (sin protección, terrenos del gobierno federal, categoría de protección

del área, etc.).

3) indicar, en breve, los otros actores trabajando en la zona en actividades de conservación, etc., y vínculos del proyecto con esos actores.

IV. PRESUPUESTO

Páginas **10 a 12** para proyectos de un año (Tablas A+D+Justificación); **10 a 14** para proyectos de más de un año (Tablas A+B+C+D+ Justificación). **TODAS LAS TABLAS DEBEN SER DESARROLLADAS EN EXCEL SIN “LINKS/VINCULOS”**. Los formatos proporcionados en estas instrucciones sirven solamente para que comprendan el estilo del formato y ejemplos de rubros a incluir para poder hacer comparaciones entre los presupuestos de varias propuestas.

NOTA IMPORTANTE: LAS REGLAS DE USO DE FONDOS DE NAWCA SE APLICAN IGUALMENTE A LOS FONDOS DE CONTRAPARTE.

A. Instrucciones Generales. Se requieren 3 o 4 tablas de presupuesto de costos **anticipados por OBJETIVO y actividades**. Esto implica que todos los fondos deberán vincularse claramente a una actividad bajo uno de los objetivos del proyecto.

Tabla A – Presupuesto Global por **OBJETIVO y sus actividades como listado en la propuesta** detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios, tanto en efectivo como en especie. ([VER Tabla A Formato](#))

Tabla B – Presupuesto para el Año 1; para proyectos de más de un año; por **OBJETIVO y sus actividades** detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios, tanto en efectivo como en especie.

Tabla C – Presupuesto para el Año 2; para proyectos de más de un año; por **OBJETIVO y sus actividades** detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios, tanto en efectivo como en especie.

Tabla D – Presupuesto de Costos Unitarios; **para todos los rubros detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios**, tanto en efectivo como en especie. ([VER Tabla D Formato](#))

FAVOR DE ENUMERAR CADA RUBRO CON CORRESPONDENCIA A TRAVÉS DE TODAS LAS TABLAS DEL PRESUPUESTO.

1. Deberán identificar cada tabla del presupuesto con su propio nombre incluyendo los siguientes datos: Tabla A, B, C o D; el nombre del proyecto; el año al cual pertenece (A. Global, B. Primer Año, C. Segundo Año, D. Costos Unitarios); **la fecha actual de preparación** (la cual se cambiara con cada nueva versión sometida, V1 V2, etc.) y el tipo de cambio en vigor al momento de la presentación de la propuesta.
2. Expresar los costos **en dólares estadounidenses**. En la versión en español deberán indicarse los rubros en éste idioma pero los costos en dólares estadounidenses.
3. Describir detalladamente el costo de las actividades mayores por cada **OBJETIVO** del proyecto indicado en el plan de trabajo, conforme a lo señalado en el formato indicando, cuáles de ellos serán financiadas con fondos del Acta y cuáles con fondos de las otras fuentes de financiamiento inclusive la contraparte.
4. Las estimaciones de costos deberán ser razonables y necesarias para el adecuado y efectivo cumplimiento de los objetivos del proyecto. Los costos bajos y el uso de fondos eficientemente serán considerados como ventajosos.
5. Desglosar el tipo de fondos (en efectivo y en especie) de cada uno de los socios que se dedica a cada rubro. **Vea la definición de “efectivo” en la [Sección IV B.2.](#)**

6. Se considera que el costo total es sólo el segmento del proyecto para el cual se busca fondos. Cuando dicho proyecto sea parte de uno mayor y de largo plazo, o cuando dicho proyecto es una fase de un proyecto de múltiples fases, deberán indicarlo en la carta/email de presentación con la que enviarán la propuesta.
7. Deberán utilizar las mejores estimaciones posibles en cuanto a costos, tales como gastos de viáticos, sueldos mensuales y anuales, etc. Las fórmulas de estimación deberán incluirse en la parte de justificación de costos del presupuesto.
8. Las propuestas que solicitan fondos sustanciales para el pago de sueldos mayores al 30% no resultarán tan favorecidas al efectuarse la evaluación de las mismas.
9. Favor de no incluir centavos (100 en vez de 100.32 o 101 en vez de 100.79). Se deberá redondear la cifra a la próxima superior. Favor de utilizar el formato 10,000 (diez mil) en vez de 10.000.
10. No se apoyarán costos denominados “indirectos” Solo se apoyarán costos directos y vinculados con actividades específicas. Se apoyarán costos administrativos y las propuestas que manejen un porcentaje menor al 20%. Costos administrativos menos de 20 % se verán más favorecidas.
11. No se permite apoyar rubros llamados miscelánea, imprevistos, comida, coffee break, alimentos o “food”.
12. Todas las tablas del presupuesto deberán desarrollarse con bordes (*gridlines*) indicados y sin colores en cualquier celda.
13. Favor de indicar los subtotales para todas las categorías de rubros y actividades.
14. La configuración de las páginas que contengan tablas del presupuesto deberán permitir la impresión en hojas de 8.5” x 11” (vista vertical) o 11” x 8.5” (vista horizontal) (**tamaño de papel en EEUU y NO EN TAMAÑO DE uso común en otros países**) y de preferencia en formato Excel.
15. Favor de no incluir columnas vacías o que muestran solamente ceros (0).
16. Favor de no incluir “links” (vínculos o enlaces) que se utilizaron en el desarrollo de las tablas.
17. Para la contraparte de múltiples socios, se agruparán de acuerdo a los montos: Menores a \$10,000 USD en “gobiernos locales y estatales”, “gobierno federal,” “Organizaciones No Gubernamentales” (ONGs), “privados.” Para montos que apoyan con más de 15% (de la contraparte) se mantendrán por separado, ejemplo CONANP. Si es el caso, se deberá identificar los socios que conforman cada agrupación en otra tabla que suma la contraparte de todos los socios.
18. Las siguientes entidades mexicanas, entre otras, podrán actuar como socios: Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), organizaciones municipales, privadas y locales; universidades y centros de investigación y organizaciones internacionales similares. Las entidades estatales y federales pueden solicitar fondos siempre y cuando tengan cuentas bancarias designadas específicamente para sus propios asuntos y cuando tengan un número DUNS por separado como entidad propia relacionado a su cuenta bancaria designada.
19. Los costos de mecanografía, traducciones profesionales (de la propuesta y los **informes subsecuentes**), servicio de envío por correo electrónico e incluso costos de “escaneo” (*scanning*) de documentos, copias y envío de la propuesta, podrán incluirse en el presupuesto como parte de los gastos administrativos.
20. Favor de verificar que la suma total en cada de las tablas sean **correctas. Si los montos de las tablas son incorrectas o no coinciden con los montos en otras partes de la propuesta (la**

página de cobertura y la tabla B. Componentes) **SE RECHAZARÁ LA PROPUESTA.**

21. Página de justificación de costos o rubros de más de \$5,000 USD Esta página debe desglosar los insumos de **todos** los socios y de NAWCA. Cada rubro que se estima basándose en una fórmula y cada rubro que excede \$5,000 USD deberá ser justificado con una explicación detallada, indicando cómo llegaron a dicha estimación de costo, incluso cotizaciones para contratos con terceros. **Deberán enumerar cada rubro con los números correspondientes a los rubros enumerados en la Tabla A-Global. Deberán justificar y desglosar los costos de todas las fuentes de recursos inclusive de contrapartes y no solo los que se solicita de NAWCA.**

Justificación de Costos del Presupuesto

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO Fecha Actual:

- 4. Equipo: computadoras, $4 \times 1500 = 6000$; para equipar de nuevo tres oficinas
- 11. Contratos: 5 talleres, $5 \times 1000 = 5000$; para capacitar 1000 maestros en 200 escuelas en el estado
- 16. Contrato para monitoreo de aves migratorias: 6 salidas cada año = 12; 12 salidas x \$100 cada salida = \$1200.
- 23. Viáticos: 20 viajes para 5 personas, $100 \times 1000 = 100,000$; para participar en reuniones de planeación en la Ciudad de México.

B. Fondos de Contraparte

1. Con objeto de recibir fondos del NAWCA, la propuesta deberá efectuar un aporte de contrapartida **EN EFECTIVO** que deberá ser equivalente al monto solicitado de NAWCA, o sea **1 USD EN EFECTIVO de contraparte por CADA \$1 USD QUE SE SOLICITE DEL NAWCA (1:1), como mínimo**, respecto a las sumas en cuestión, debiendo asimismo demostrar que existen fondos disponibles y comprometidos que igualen o superen a los aportados bajo el marco del NAWCA.

2. Los aportes de los socios deberán ser en efectivo a lo máximo posible siendo el monto mínimo en efectivo que equivale al monto solicitado. **Por efectivo se entienden** desembolsos en dinero, de cualquier socio incluyendo el desembolso de fondos aportados por terceros, dando preferencia a los proyectos con fondos de contraparte en efectivo que sean dedicados al proyecto después de que se inicia un convenio.

3. Se permite otro tipo de contraparte en efectivo. Este tipo de contraparte en efectivo se llama **pre-agreement costs** que sea invertido en el proyecto después de la fecha de presentación de la propuesta (1 de julio del 2016) pero antes del inicio de un convenio y para los fines del Proyecto identificados en el presupuesto. Utilizar este tipo de contrapartida implica la disponibilidad de documentación comprobante que demuestre que los fondos serán utilizados y dedicados para los propósitos del proyecto y se incurre a riesgo del socio si no resulta seleccionada la propuesta. Se deberá comunicar con el USFWS-DBHC el propósito de utilizar este tipo de contraparte **ANTES** de someter una propuesta. Se considerará caso por caso y solo cuando la documentación presentada sea suficiente y confiable se aceptará. Sin embargo, dado que una de las políticas del Acta es "mirar al futuro," se dará preferencia a los proyectos con contribuciones comprometidas para después del inicio de un nuevo convenio y durante el proyecto aprobado.

4. Las contribuciones en especie del proponente (únicamente) pueden ser consideradas elegibles **(más allá que el monto mínimo en efectivo que equivale al monto solicitado)** aun cuando hayan sido anteriores a la fecha de presentación de la propuesta (**old match**) o sea antes del 1 de julio del 2016, siempre y cuando se demuestre que lo invertido era para los propósitos del presente proyecto y el tipo de actividades cumplen con los requisitos del Acta. La documentación comprobante deberá estar disponible para revisión por el DBHC-USFWS como requisito, en el momento que sea

solicitado. Sin embargo, dado que una de las políticas del Acta es “mirar al futuro,” se dará preferencia a los proyectos con contribuciones comprometidas para después del inicio de un nuevo convenio durante el Proyecto propuesto. Se deberá comunicar con el USFWS-DBHC el propósito de utilizar este tipo de contraparte **ANTES** de someter una propuesta. Se considerará caso por caso y solo cuando la documentación presentada sea suficiente y confiable se aceptará.

5. Los fondos de organismos federales de los EEUU no podrán contarse entre las sumas de contrapartida exigidas.

6. La contraparte en efectivo o en especie **NO** deberá tener su origen en fondos del gobierno federal de los EEUU; o sea, no se podrán utilizar fondos recibidos del gobierno federal de los EEUU como contraparte en efectivo o en especie. Además, cualquier equipo comprado con fondos del gobierno federal de los EEUU bajo convenios previos; **POR EJEMPLO: EQUIPO COMPRADO CON FONDOS BAJO EL PROGRAMA DEL NEOTROPICO (NMBCA), NO SE PODRÁ UTILIZAR COMO CONTRAPARTE EN UNA PROPUESTA AL NAWCA (O VICEVERSA).** Se espera que los que cuenten con equipo comprado con fondos de NAWCA anteriormente a través de otro proyecto, utilicen este equipo en sus próximos proyectos y que **NO** se incluyan como contraparte de nuevas propuestas.

7. Las cartas de contraparte de los socios deberán de:

a) estar impresas en papel membretado, oficial o con logotipos con la información de la organización (*letterhead*): nombre, si se trata de una entidad privada se asentará “Privada” y la información de contacto, en formato PDF;

b) incluir el nombre de la propuesta/proyecto que apoya;

c) señalar los montos en efectivo y/o en especie comprometidos en apoyo al proyecto, correspondiente a los montos indicados en el presupuesto presentado **y indicando específicamente que se apoye (salarios, viajes, etc.)**;

d) incluir el periodo durante el cual estará disponible la contraparte; fechas específicas (por ejemplo, junio 2017-julio 2019);

e) indicar cómo se determinaron los montos o valores de la contraparte si es en especie;

f) especificar la actividad del Proyecto a la cual se aplicará la contraparte;

h) incluir el nombre del Socio, Título, Firma, y Fecha;

i) dirigirse a la organización proponente y no al USFWS ni a la SEMARNAT ya que las cartas sirven de compromiso entre las organizaciones que llevarán a cabo el proyecto. (El convenio será entre el proponente y el USFWS-DBHC); y

j) ser escaneadas (*scanned*) o copiadas electrónicamente para enviarlas con la propuesta. Si resulta aprobada se le solicitarán las cartas originales.

Las cartas compromiso para la contrapartida que **NO** cumplan con estos requisitos **NO SERÁN CONSIDERADAS COMO SOCIOS Y PODRÁ DERIVAR EN EL RECHAZO DE LA PROPUESTA.** Anexar a la propuesta **copias simples de las cartas de los socios que efectúen aportes** de fondos de contrapartida, **incluso la carta del proponente que indica su compromiso al Proyecto** y las aportaciones a las cuales se compromete. (**VER Cartas Formato SUGERIDO PARA LAS CARTAS DE CONTRAPARTE DE SOCIOS.**)

DEFINICIÓN DEL TIPO DE PROYECTO (a-f):

a) **Protección de tierras:** incluye la adquisición de propiedades y derechos e implementación de

mecanismos legales para el largo plazo (**mínimo 15 años**), como concesiones, contratos, servidumbres, etc.;

- b) **Manejo de tierras protegidas o restauradas:** Actividades que se llevan a cabo en el hábitat en propiedades protegidas bajo proyectos financiados por el NAWCA y la contraparte para manejar/administrar y mantener su capacidad de hábitat para aves migratorias. Por ejemplo: operaciones para el control y manipulación de niveles de agua, bombeo, control mecánico o químico de vegetación, inspecciones (monitoreo de la propiedad), reparaciones y mantenimiento (limitado), mantenimiento de cercas y letreros. Otras actividades pueden ser consideradas sin garantía de ser aprobadas.
- c) **Restauración o mejoramiento** de tierras incluye actividades que tratan de rehabilitar el hábitat y puede ser de varios niveles. La restauración se trata de la implementación de cambios que regresen al hábitat a un buen estado, como era antes, o muy parecido para el beneficio de las aves migratorias. El mejoramiento es la implementación de actividades que modifiquen el hábitat degradado para que mejore el funcionamiento del hábitat. Propuestas cuyo objetivo es restaurar o mejorar terrenos **SIN** implementar mecanismos legales para su protección a largo plazo **NO** pueden ser apoyadas con fondos de NAWCA.

NOTA IMPORTANTE: EN LOS PROYECTOS DE PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN O MEJORAMIENTO SE ADQUIERE UN COMPROMISO PARA LOGRAR LA CONSERVACIÓN DE UNA SUPERFICIE (HECTÁREAS/ACRES) ESPECÍFICA, ANTES DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO. **ADEMÁS, LA PROTECCIÓN DE TIERRAS LLEVA EL COMPROMISO ENTENDIDO DE GARANTIZAR EL MONITOREO A LARGO PLAZO QUE DEBE SER A PERPETUIDAD, CON UN PERIODO DE CUANDO MENOS 15-35 AÑOS ACORDADO EN EL CONVENIO CON EL USFWS.**

G.1. “¿Mantiene el Receptor o Sub-receptor obligaciones continuas de administración de los bienes adquiridos mediante un Convenio de Financiamiento? Si. Un receptor u otro titular autorizado de bienes raíces adquiridos a través de un Convenio de Financiamiento, debe gestionar cualquier derecho en bienes raíces adquiridos en virtud de dicho Acuerdo de manera consistente con el propósito del proyecto, para el periodo de tiempo acordado en el Convenio (años o perpetuidad) siempre y cuando se requieran los derechos en bienes raíces para ese propósito. Esto es necesario independientemente de si los intereses en bienes raíces fueron adquiridos con financiamientos o fondos de contrapartida, o fueron aportados como una contribución de contrapartida en especie.” Sección G.1. NAWCA Grant Management Standards.

G.4. “¿Cuánto tiempo es necesario que el Receptor o sub-receptor administren los bienes inmuebles restaurados o mejorados para los fines del proyecto? El Receptor o titular autorizado debe administrar los bienes inmuebles restaurados o mejorados durante el período de tiempo que la propuesta identifica como necesario para beneficio del proyecto. En el caso de NAWCA, los beneficios son las aportaciones descritas para la conservación a largo plazo de los humedales y hábitats asociados. Si no se especificó algún periodo de tiempo en la Propuesta, el Receptor o titular autorizado debe administrar la propiedad durante 25 años a partir de la fecha en que el Oficial de Proyecto de la Financiación recibe los últimos informes aceptables de desempeño y financieros. Este plazo podrá ser menor de 25 años si se encuentra limitado por las servidumbres, arrendamientos u otras consideraciones especiales aprobados por el Oficial de Proyecto. Durante el período de administración requerido, un Receptor debe asegurarse de que el bien inmueble se encuentra disponible para una inspección de sitio por el FWS o su delegado para garantizar que se administra en consonancia con los fines autorizados del proyecto.” Sección G.4. NAWCA Grant Management Standards.

NOTA IMPORTANTE: PARA PROYECTOS DE PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN y MEJORAMIENTO, ES NECESARIO PRESENTAR REQUISITOS ADICIONALES. Vea Secciones VI y VII del documento [Lineamientos para la Administración de Subsidios](#) disponibles en la página Web para más información.

<http://www.fws.gov/birds/grants/north-american-wetland-conservation-act/standard-grants/mexico.php>

Favor de comunicarse con USFWS-DBHC para más información en cuanto a proyectos de estos tres tipos—protección, restauración y mejoramiento--ANTES de someter la propuesta.

d) Desarrollo de infraestructura. Incluye investigación (con orientación hacia acciones), monitoreo de poblaciones, desarrollo de información SIG, etc. Para proyectos de investigación y monitoreo, indicar cómo se plantea el uso de y el acceso a la información generada y quién será el usuario y cómo el proyecto resultará en acciones.

e) Capacitación y formación ambiental. Incluye programas de educación ambiental, talleres relacionados con la conservación de humedales, cursos en el tema para técnicos y para el desarrollo de otros investigadores que trabajen en el tema. **Se requiere estimaciones de participantes y mapas de los sitios donde se llevaran a cabo las actividades de estos programas.**

f) Uso sustentable. Incluye actividades que apoyen a la conservación de humedales a largo plazo como la implementación de alternativas económicas inclusive las Unidades para el Manejo y Aprovechamiento (UMAs).

V. ANEXOS

FAVOR DE ENUMERAR Y NOMBRAR CADA ANEXO CON EL NOMBRE APLICABLE Y SEPARADO EN DISTINTOS ARCHIVOS. ARCHIVOS SIN NOMBRE ESPECIFICO QUE INDICA CLARAMENTE EL CONTENIDO SE REGRESARÁN AL SOLICITANTE.

Por favor, una sola página como máximo que abarca las secciones A.1. y A.2.

Anexo A.1. Impacto en Sitios Culturales e Históricos. Explicar si las actividades del proyecto modifican, alteran o afectan el patrimonio histórico/cultural mexicano (zonas arqueológicas, monumentos históricos, etc.), de acuerdo con las leyes disponibles en la materia, e indicar además si el proyecto se llevará a cabo en algún sitio de la lista del *World Heritage Site* o en un sitio registrado en la lista nacional de sitios históricos: <http://www.inah.gob.mx>

Anexo A.2. Evaluación y Monitoreo: En esta parte de la propuesta deberán describir el plan de monitoreo y evaluación que se utilizará para asegurar la realización de las actividades que constituyen el proyecto e **implementadas por parte de todos los socios.** Esta descripción deberá contener información específica sobre los elementos del plan para el monitoreo y evaluación del proyecto e incluir **INDICADORES ESPECÍFICOS.** El decir que se harán informes no será suficiente. Deberá describir como se evaluará el éxito de las actividades en términos de cuales resultados serán los más importantes.

Es necesario describir detalladamente los indicadores de progreso y éxito que proporcionen información valiosa sobre la efectividad de las actividades del proyecto. Por ejemplo, para un proyecto de restauración donde se contemple la reforestación, un indicador de respuesta exitoso sería el porcentaje de superficie total reforestada que al final de dicha actividad permanezca con plantas viables. No es suficiente **SOLAMENTE** decir que se reforestarán el número de hectáreas/acres previamente establecidas.

Deben de enviar esta información en una sola página en un archivo nombrado “Anexo A.1 y A.2 Sitios Culturales y Eval Mon.”

Anexo B.1. Mapas. (Anexo B.1.a. Mapa General, Anexo B Mapa de Sitio/Rancho Nuevo, Anexo B.1.b., B.1.c., etc.) **SE COMPROMETE EL PROPONENTE A DESARROLLAR MAPAS O POLÍGONOS (VER DATOS ESPACIALES MAS ADELANTE) DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS DONDE SE DESARROLLARAN ESTAS ACTIVIDADES.** Favor de incluir cuando menos tres mapas: uno que señale la ubicación del

proyecto dentro del país, uno que presente las actividades propuestas y otro que incluya solo los polígonos (compatibles al SIG) de las propiedades que se intentan proteger, restaurar o mejorar, y que muestre todo el alcance (scope) del proyecto.

Los mapas de calidad, deben incluir un margen izquierdo de 1.5 cm. en los que se señalen los límites geográficos de la zona del proyecto, con un recuadro que muestre la ubicación de dicha zona dentro del estado.

Todos los mapas deben incluir traducción al inglés:

1. Título de la propuesta
2. Ubicación del alcance del proyecto
3. Identificación de todas las actividades de restauración, estructuras de control, y otros aspectos de restauración y mejoramiento.
4. Si es necesaria por clarificación, una leyenda.
5. Escala del mapa
6. Indicador del norte
7. Localización de ríos, lagunas, etc., para demostrar cómo queda el proyecto en el paisaje.
8. Localización de otros proyectos previos.

Los mapas que se presenten con información clara, tienen una ventaja por su comprensión.

Anexo B.2. Datos Espaciales

Formatos de Presentación de Datos Espaciales

Todas las propuestas presentadas en solicitudes de fondos ante NAWCA deben incluir únicamente parcelas (*tracts*) directamente afectadas por el financiamiento de NAWCA o la de la contrapartida de los asociados (*match*). Todos los datos espaciales de actividad para un proyecto financiado por el NAWCA debe presentarse como un *shapefile* ARCGIS contenido en un archivo *zip*. Un archivo *zip* debe contener sólo un *shapefile* que proporcione información espacial para todas las parcelas (*tracts*; polígonos) involucrados en un proyecto. El archivo *zip* que incluya las *shapefile* debe tener el sufijo ".zip" como extensión del archivo. El *prefijo del archivo zip* debe ser el mismo que el título de la propuesta de proyecto, es decir, "Marismas Nacionales II.zip" (ver la concesión de ayuda financiera para el nombre completo del proyecto). **El informe final de un proyecto deberá contener los *shapefiles* finales.**

Requisitos de los Componentes *shapefile*

Se deben proporcionar estos componentes *shapefile* para cada conjunto de datos NAWCA / NMBCA que se entregue:

.shp – es el archivo de las entidades geométricas de los objetos (*Feature geometry file*)
.dbf – tabla de atributos o base de datos (*Attribute Table*)
.shx – archivo del índice de las entidades geométricas (*Shape index file*)
.prj – archivo de proyección cartográfica (sistema de coordenadas) (*Projection file*)
.xml – archivo de metadatos (*Metadata file*) (ver más abajo para especificaciones adicionales)
Favor de ver Especificaciones para la Presentación de Datos Espaciales para más detalles y especialmente sobre metadatos.

En lugar de ArcView o ArcGIS, el usuario puede utilizar otro paquete de aplicaciones SIG capaz de crear datos espaciales (Google Earth, CAD, de código abierto, entre otros). Sin embargo, antes de presentar estos archivos, por favor póngase en contacto con el coordinador de SIG de NAWCA / NMBCA para mejor orientación sobre la presentación y calidad de los datos. Rachel Sullivan
Rachel.Sullivan@fws.gov o (703) 358-2621 (solamente inglés por favor).

Anexo C. Fotografías. Incluir **un mínimo de dos fotografías** que muestren el área del Proyecto y, de ser posible, mostrar vistas aéreas y terrestres. Estas fotografías incluirán una etiqueta con el título del Proyecto, el sitio en la foto y el nombre del fotógrafo. **Deben de enviar los fotos en archivos**

nombrados “Anexo C.1 Foto aérea, Anexo C.2 Foto parcela #1,” etc. **Si el proyecto se trata de restauración o mejoramiento estos fotos deben representar los sitios donde se hará el trabajo de restauración o mejoramiento para poder comparar el sitio con fotos que se requiere después del trabajo y que se enviarán en el informe final. Favor de comprender que las fotos de antes y después deben tomarse desde el mismo punto exacto y más o menos a la misma hora y estación del año para permitir la mejor evaluación del trabajo, entre las fotos.**

Anexo D. Listado de Proyectos Previos Apoyados por NAWCA. Incluir la siguiente información: número total de proyectos apoyados por el NAWCA; nombre del proyecto, número del convenio, montos del NAWCA y contraparte, año en el que se inició el Proyecto. Incluir todos los convenios previos y no solo de fases anteriores de la propuesta en trámite. **FAVOR DE INCLUIR INFORMACIÓN COMPLETA, SIN ERRORES Y VACÍOS.** Enviar esta lista en un archivo nombrado “Anexo D Listado de Proyectos.”

Anexo E. Informe(s) de Avance. Si la propuesta es para otra fase de un Proyecto apoyado por el NAWCA deberán hacer un informe sobre el progreso hacia las metas y objetivos. ([VER InformeAvFormato](#)) Deben enviar el Informe de Avance en un archivo nombrado “Anexo E Informe de Avance.”

Anexo F. Cartas de Contrapartida. ([VER CartasFormato](#)) Deben enviar estas cartas en un archivo nombrado “Anexo F Cartas de Contraparte.”

Anexo G. Cartas de Cooperación y Respaldo. Es importante incluir cartas de apoyo de las personas que prestarán sus servicios de manera directa así como las cartas de respaldo de organizaciones locales de la zona en cuestión (presidente municipal, ejido, líderes comunitarios, etc.). Deben enviar estas cartas en un archivo nombrado “Anexo G Cartas de Respalde.”

Anexo H. Formatos de Tierras/Tract Information Tables. Estas tablas pertenecen a todos los proyectos que intentan comprar, proteger, restaurar, mejorar propiedades o la creación de humedales. ([VER TractTable FORMATO](#)) Propuestas que proponen comprar, proteger, restaurar o mejorar propiedades y que se presentan sin estas tablas completas, no se aceptarán. **Deben enviar este formato en un archivo nombrado “Anexo H Tract Tables.” Esta(s) tabla(a) debe(n) incluir información separada por cada actividad de protección, restauración, mejoramiento y manejo.**

Anexo I. Formatos SF424 y SF424D. Estos formato se requieren para todos los solicitantes de apoyo al Gobierno Federal del EEUU. ([Ver Formato SF424](#)) Además de someterlos en el sistema Grants.gov, debe enviarse una copia junto con su propuesta directamente al USFWS/DBHC nombrado “Anexo I. SF424.”

Anexo J. Capacidad de la Organización Proponente: SOLO PARA SOLICITANTES QUE NO HAN RECIBIDO FONDOS DE NAWCA ANTERIORMENTE o QUE NO HAYAN RECIBIDO APOYO DE NAWCA EN MAS DE 5 AÑOS.

1. Personalidad jurídica de la organización proponente; fecha de incorporación.
2. Trayectoria en el sector de conservación del medio ambiente (años).
3. Vínculos con y participación comunitaria. Deberán describir los mecanismos incluidos en el proyecto para asegurar la participación comunitaria en el desarrollo e implementación del proyecto.
4. Breve descripción de los socios que apoyan con 10% o más de la contraparte en el proyecto (monto y porcentaje de contraparte, nombre completo de la organización, tipo de organización, trayectoria en conservación, ciudad de su oficina y a que actividad dedican su apoyo). Tipos de organizaciones: gobiernos locales, gobiernos estatales o sus agencias, gobierno federal o sus agencias, ONGs (locales, nacionales, internacionales), negocios y personas privadas. Si hay otro tipo se deberá explicar.
5. Descripción de la contraparte de socios de los gobiernos estatales, del gobierno federal y de las organizaciones internacionales. Por ejemplo: CONANP \$28,000 USD para jornales bajo su programa de reforestación; TNC \$100,000 USD para adquisición de derechos bajo su programa de tierras

privadas protegidas, etc. **Enviar esta información en un archivo nombrado “Anexo J Capacidad.”**

Anexo K. Conservación de Hábitat de las Aves Migratorias para el Largo Plazo Frente las Amenazas del Cambio Climático

Describir en menos de una página la importancia del proyecto respecto de la conservación del hábitat de las aves migratorias en el largo plazo, en el contexto del cambio climático dando respuesta a lo siguiente:

- 1) Explicar cómo se consideraron las amenazas del cambio climático en la región donde se ubica el proyecto presentado en la propuesta.
- 2) Describir la resiliencia del hábitat frente a las amenazas del cambio climático que se intentan proteger, restaurar o mejorar en su propuesta frente el cambio climático.
- 3) Describir cuáles serán los elementos/aspectos ambientales del hábitat que duraran frente al cambio climático al largo plazo
- 4) Calificar la vulnerabilidad del sitio del proyecto que se propone en la propuesta—Alto, Medio, Bajo.
- 5) Explicar en que se base la información presentada sobre estos 4 puntos **o sea referencias académicas, informes u otro documentación.**

Enviar la información en un archivo nombrado “Anexo K Cambio Climático.”

Anexo L. Macondo Oil Spill Justification

REQUISITOS PARA SOLICITAR FONDOS DEL “DEEPWATER HORIZON MACONDO OIL SPILL SETTLEMENT FUND”: La solicitud para financiamiento de este fondo debe venir completa y por separado de cualquieras otras actividades que se llevaran a cabo en la misma región y que deben venir incluidos en otra propuesta.

- A. Las solicitudes deben describir un proyecto distinto que brindará beneficios de conservación a las especies de aves migratorias afectadas por el derrame de petróleo. Hasta que se pueda, deben identificar y enfocar en las poblaciones de especies que invernán o descansan durante la migración en **la zona costera de los Estados Unidos** del Golfo de México. Estas especies están enlistadas al final de estos criterios. Las propuestas que soliciten apoyo del “Macondo Oil Spill Settlement Fund” requieren cumplir con los criterios siguientes para que tengan mayor oportunidad de ser elegibles para consideración:
1. Las propuestas deberán describir acciones que beneficien la conservación de las especies afectadas por el derrame de petróleo (ver el listado al final del documento).
 2. Las propuestas deben enfocarse en las poblaciones **de estas (de la lista adjunta)** especies que anidan, invernán o que paran por descanso en la zona costera del Golfo de México—Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
 3. Cada propuesta debe indicar las **especies de la lista** que serán favorecidas por el proyecto y explícitamente indicar como las actividades de conservación del proyecto beneficiaran **a estas especies.**
 4. Solo proyectos que desarrollarán actividades de protección, restauración, o mejoramiento de hábitat de las aves migratorias de la lista serán elegibles para su apoyo.
 5. Otras actividades como capacitación, educación ambiental, manejo, investigación y monitoreo, no serán elegibles y no deberán ser incluidas en estas propuestas. Estos requisitos se aplicarán a actividades apoyadas tanto por fondos de NAWCA, como por fondos de la contrapartida.
 6. Los proyectos propuestos deberán demostrar beneficios al largo plazo para las especies consideradas en el listado, cuando menos deberá contemplar beneficios por diez años y los que contemplen más tiempo incluso a perpetuidad tendrán mayor valor.
 7. Las actividades del proyecto deberán completarse a más tardar en dos años.
 8. Los resultados de las propuestas de los proyectos no deberán estar relacionados con los resultados de otros proyectos del NAWCA o del NMBCA. Deberá existir una clara separación entre los fondos utilizados y las hectáreas/acres considerados en estos proyectos y los de cualquier otro proyecto apoyado con fondos del NAWCA y/o del NMBCA. Aunque proyectos de este tipo pueden ser complementarios, no se podrán utilizar estos fondos agregados para obtener resultados combinados.

9. Los proyectos deben enfocarse en las necesidades de conservación de las especies del listado, por la etapa de su ciclo de vida, es decir durante su periodo de invernación en México. Solamente las propuestas que demuestran beneficios a las poblaciones de aves del listado serán consideradas por este apoyo. Se debe incluir una explicación clara de los beneficios que aportará el proyecto para las especies consideradas. Los proyectos que se enfoquen a especies o poblaciones que no migran a través de la costa del Golfo de México, no serán elegibles para apoyo.
10. Se dará preferencia a las propuestas que beneficien varias especies del listado y en especial sus poblaciones con un enfoque de hábitat dentro de los planes listados más adelante en Sección B. Proyectos que proveen beneficios pero que no indican las necesidades de conservación identificadas en estos planes, no serán elegibles.
11. Las propuestas enfocadas en otras especies o hábitats que solamente anticipen beneficios secundarios para las especies del listado, pueden quedar inelegibles.
12. Las propuestas deben demostrar que el área de influencia del proyecto tiene un nexo fuerte con los hábitats de su periodo de invernación o descanso durante la migración de las especies del listado.

Adicional a dar cumplimiento a los criterios anteriores, se debe proporcionar la siguiente información en un máximo de dos páginas:

- B. Enlistar las especies que serán beneficiadas como resultado de la implementación del proyecto presentado en esta propuesta.
- C. Explicar el fuerte nexo que tiene/n el/los sitio/s del proyecto con el hábitat durante su periodo de invernación. Favor de explicar cómo las actividades del proyecto resultarán en beneficios para las especies enlistadas en el inciso A.
- D. Favor de indicar el periodo de duración de los beneficios directos del proyecto para las especies a considerar.
- E. Favor de indicar las necesidades de especies o su hábitat identificados en planes como el the North American Waterfowl Management Plan, the North American Shorebird Conservation Plan, the North American Waterbird Conservation Plan, Partners in Flight North American Landbird Conservation Plan, u otro plan de conservación de aves apoyado por parte del Gobierno de los EUA o por el Gobierno de México.

Enviar esta información en un archivo nombrado “Anexo L MOS Justification.”

Priority Bird Species Impacted by Deepwater Horizon Macondo Oil Spill	Check
1-American Bittern. (<i>Botaurus lentiginosus</i>) (mid-continent*)	
2- American Black Duck (<i>Anas rubripes</i>)	
3-American Oystercatcher (<i>Haematopus palliatus</i>) (Florida and Gulf Coast)	
4-American Wigeon (<i>Anas americana</i>)	
5-Audubon's Shearwater (<i>Puffinus lherminieri</i>)	
6-Bachman's Sparrow (<i>Aimophila aestivalis</i>) (mid-continent)	
7-Bald Eagle (<i>Haliaeetus leucocephalus</i>) (mid-continent)	
8-Black Rail (<i>Laterallus jamaicensis</i>) (mid-continent)	
9-Black Skimmer (<i>Rynchops niger</i>) (Gulf Coast Only)	
10-Black Tern (<i>Chlidonias niger</i>) (mid-continent)	
11-Black-crowned Night-Heron (<i>Nycticorax nycticorax</i>) (Gulf Coast Only)	
12-Buff-breasted Sandpiper (<i>Tryngites subruficollis</i>) (mid-continent)	
13-Canvasback (<i>Aythya valisineria</i>)	
14-Common Tern (<i>Sterna hirundo</i>) (Great Lakes Population)	
15-Greater Scaup (<i>Aythya marila</i>)	
16-Gull-billed Tern (<i>Gelochelidon nilotica</i>) (Gulf Coast Only)	
17-Henslow's Sparrow (<i>Ammodramus henslowii</i>) (mid-continent)	
18-Horned Grebe (<i>Podiceps auritus</i>) (mid-continent)	
19-Hudsonian Godwit (<i>Limosa haemastica</i>) (mid-continent)	
20-Kentucky Warbler (<i>Geothlypis formosa</i>) (mid-continent)	
21-King Rail (<i>Rallus elegans</i>) (mid-continent)	
22-Least Bittern (<i>Ixobrychus exilis</i>) (mid-continent)	
23-Least Tern (<i>Sternula antillarum</i>) (mid-continent)	
24-Le Conte's Sparrow (<i>Ammodramus leconteii</i>) (mid-continent)	
25-Lesser Scaup (<i>Aythya affinis</i>)	
26-Lesser Yellowlegs (<i>Tringa flavipes</i>) (Populations East of the Rockies)	
27-Limpkin (<i>Aramus gurauna</i>)	
28-Little Blue Heron (<i>Egretta caerulea</i>) (mid-continent)	
29-Long-billed Curlew (<i>Numenius americanus</i>) (Populations East of the Rockies)	
30-Mallard (<i>Anas platyrhynchos</i>) (mid-continent)	
31-Mangrove Cuckoo (<i>Coccyzus minor</i>) (Gulf Coast Only)	
32-Marbled Godwit (<i>Limosa fedoa</i>) (Populations East of the Rockies)	
33-Marsh Wren (<i>Cistothorus palustris</i>) (mid-continent)	
34-Mottled Duck (<i>Anas fulvigula</i>)	
35-Nelson's Sparrow (<i>Ammodramus nelsoni</i>) (mid-continent)	
36-Northern Pintail (<i>Anas acuta</i>) (Populations East of the Rockies)	
37-Painted Bunting (<i>Passerina ciris</i>) (mid-continent)	
38-Pied-billed Grebe (<i>Podilymbus podiceps</i>) (mid-continent)	
39-Piping Plover (<i>Charadrius melodus</i>) (Great Lakes & Great Plains Populations)	
40-Prothonotary Warbler (<i>Protonotaria citrea</i>) (mid-continent)	
41-Red Knot (<i>Calidris canutus</i>) (<i>C.c. rufa</i> and <i>C.c. roselaari</i>)	
42-Reddish Egret (<i>Egretta rufescens</i>) (Gulf Coast Only)	
43-Redhead (<i>Aythya americana</i>)	
44-Red-throated Loon (<i>Gavia stellate</i>) (mid-continent)	
45-Ring-necked Duck (<i>Aythya collaris</i>) (mid-continent)	
46-Roseate Spoonbill (<i>Platalea ajaja</i>) (Gulf Coast Only)	
47-Rusty Blackbird (<i>Euphagus carolinus</i>) (mid-continent)	
48-Saltmarsh Sparrow (<i>Ammodramus caudacutus</i>) (Gulf Coast Only)	
49-Sandwich Tern (<i>Thalasseus sandvicensis</i>) (Gulf Coast Only)	

50-Seaside Sparrow (<i>Ammodramus maritimus</i>) (Gulf Coast Only)	
51-Sedge Wren (<i>Cistothorus platensis</i>) (mid-continent)	
52-Semipalmated Sandpiper (<i>Calidris pusilla</i>) (mid-continent)	
53-Short-billed Dowitcher (<i>Limnodromus griseus</i>) (mid-continent)	
54-Snowy Egret (<i>Egretta thula</i>) (mid-continent)	
55-Snowy Plover (<i>Charadrius nivosus</i>) (Interior U.S. & Gulf Coast Populations)	
56-Solitary Sandpiper (<i>Tringa solitaria</i>) (mid-continent)	
57-Swainson's Warbler (<i>Limnothlypis swainsonii</i>) (mid-continent)	
58-Swallow-tailed Kite (<i>Elanoides forficatus</i>) (Gulf Coast Only)	
59-Whimbrel (<i>Numenius phaeopus</i>) (mid-continent)	
60-Wilson's Plover (<i>Charadrius wilsonia</i>) (Gulf Coast & South)	
61-Worm-eating Warbler (<i>Helmitheros vermivorum</i>) (mid-continent)	
62-Yellow Rail (<i>Coturnicops noveboracensis</i>) (Populations East of the Rockies)	
63-Yellow-billed Cuckoo (<i>Coccyzus americanus</i>) (mid-continent)	

Do not occur in Mexico or rarely. *Mid-continent = Central & Mississippi Flyways
Shaded entries= oiled birds Updated March 2016

EJEMPLAR EMPIEZA

I. PORTADA

FORMATO SUGERIDO

PROPUESTA NAWCA PROGRAMA MÉXICO 2016

1. Número DUNS

2. Fecha de presentación/Versión

3. Fecha de recibo

4. **A. Título del Proyecto** (menos de 10 palabras pero descriptivo) y **B. Duración del Proyecto** (1 a 2 años) – por ejemplo: “Desarrollo de Planes de Manejo: Río Colorado Delta—2 años”

5. **A. Organización que presenta la Propuesta** (solo una entidad) y **B. Tipo de Organización**

6. **Nombre del responsable del Proyecto/Punto de contacto** (solo uno) y su **Información de contacto** (dirección, números de teléfono y celular, número de fax, buzones de correo electrónico).

7. Ubicación física del Proyecto

A. Información sobre el complejo de humedales, pueblo/ciudad, municipio, estado, latitud/longitud (grados, minutos y segundos) que ayuda a localizar el sitio en un mapa.

7. B. Prioridad de la localidad (Favor de NO incluir otras designaciones)	Número
Humedal Prioritario de México' - http://ramsar.conanp.gob.mx/lr.php	4
Región Norteamericana para la conservación de Aves Acuáticas (listado anexo)	102
Área de prioridad para Aves Acuáticas (Plan mexicano; del mapa anexo)	10
Área de prioridad para Aves Playeras (Plan mexicano; versión 2007; mapa anexo)	20
Áreas Importantes para Aves Acuáticas II (No Anátidos) MAPA PRELIMINAR	19

FAVOR DE NO INCLUIR NINGÚN OTRO NÚMERO DE CLASIFICACIÓN EN ESTA TABLA.

8. Propósito/Tipo de Proyecto: *Este proyecto protegerá 100 hectáreas/247 acres con el establecimiento de una UMA, protegerá 300 hectáreas/741 acres con servidumbres ecológicas, restaurará 200 hectáreas/498 acres de humedales en la áreas protegidas, y proveerá educación y capacitación a la comunidad local sobre la importancia de la humedales para la conservación y el valor económico de ecoturismo en la zona. **VER DEFINICIONES.***

9. Total de fondos solicitado al NAWCA + Contraparte Total = Total del Proyecto

NAWCA _____ + Match _____ = _____ Total

10. Tabla de Recursos, Vínculos y socios en dólares (Tipo de cambio =)

Fuente	Efectivo	Especie	Total
NAWCA	250,000		250,000
Proponente	100,000	100,000	200,000
Socio 1 (nombre)	300,000		300,000
Socio 2, etc.		50,000	50,000
Total	650,000	150,000	800,000

11. Número Total de Proyectos Previos Apoyados Bajo el NAWCA: _____

12. En términos del financiamiento para los propósitos del presente proyecto, han solicitado o se intenta solicitar apoyo de otro programa del gobierno federal de los EEUU? _____ SI _____ NO. De otra organización? ___si___no

13. Se incluya Anexo K para solicitar apoyo de los fondos del BP Macondo Oil Spill? ___si___no

II. RESUMEN DEL PROYECTO/Project Summary (paginas 2-4) (FORMATO SUGERIDO)

Page 1 of 2

A. **Project Description:** In _____ has legally protected 138,379 acres of _____ land through easements, and 199,043 acres of federal zone through a conservation agreement granted by the federal government to _____. In _____, _____ acquired 3,953 acres and promoted easements for a total of 22,582 acres, as well as an UMA (“environmental management unit”) for the conservation of _____. Additionally, during the past two years ____ has been in charge of the Biological Monitoring Program for shorebirds in 14 priority wetlands (Map) of _____, using a methodology standardized at the continental level. The proposed project is focused on the management of the mentioned properties, and in the systematic continuation of shorebird monitoring, for the management and environmental evaluation of the wetlands used by those birds, and is part of the Shorebird Action Plan for _____ previously prepared by _____ with support from the NAWCA.

Objective 1: Protection of the populations of shorebirds and management of the wetlands used by this group in northwest Mexico.

1.1. Protection of species under NOM-059. The Mexican Official Law 059 (NOM-059) is a legal and administrative instrument that lists the endangered and threatened wildlife species at a national level, as evaluated by the “Extinction Risk Evaluation Method”. As part of the proposed project, we will carry out the studies required to propose two species of shorebirds –Marbled Godwit and Short-billed Dowitcher- to be included under the special protection category by the above mentioned Mexican law.

1.2. Designations in the Western Hemisphere Shorebird Reserve Network (WHSRN). The monitoring data will be used to propose the inclusion, reclassification or extension of wetlands in the Western Hemisphere Shorebird Reserve Network. Even when these designations have no legal base in Mexico, this international recognition helps facilitate NPA’s decrees.

1.3. Management of already protected habitat. 1.3.1. _____: In this site _____ has acquired 3,953 acres of critical habitat, which is being proposed to carry out management and enhancement activities. This includes:

- Design and implementation of a surveillance program in order to avoid unlawful environmental activities, particularly to avoid irregular settlement of aquaculture farms and flora and fauna poaching. It also considers fencing strategic sites with fence wire, in order to control property access and avoid trespassing of vagabond livestock, benefitting 3,953 acres (see map 1. Land acquired by _____).
- Cleaning, dredging and maintenance of 0.62 miles of channel, which during winter season will flood an area, currently dried, in order to be used for shorebirds foraging in 247 acres (see map 1: Site 2).
- Reduce eutrophication of the wetland, using the irrigation and rainwater surplus to create a system of flooded lands, helping eliminate some of the organic material and benefitting 49 acres (see map 1: Site 3).
- Evaluate reference points to monitor the characteristics of a protected site; information generated will be used to design and implement an adaptive management plan for the site.

1.3.2. _____: Objective of proposed work in this wetland is to strengthen protection level and management of properties already protected. This includes a 15,671 acres conservation easement at _____, a 6,911 acres UMA _____ and a 772 acres ejido reserve at _____. Activities considered are:

- Maintain restoration works carried out in previous phases (aquatic weed control in 1,235 acres and cleaning of 4.9 miles of natural channels). Map 2. Site 5.
- Manipulate water levels in four established pools, flooding to a desired level and date in order to generate feeding banks to attract more shorebirds (6,911 acres UMA Map 2.)
- Habitat enhancement works in specific sites inside the wetland (24 acres). Map 2.
- Better agricultural practices implementation in surrounding lands (24 acres). Map 2.
- Continue legal surveillance of _____ (15,671 acres) to avoid irregular settlements of fishermen and aquaculture farms. Also, terrestrial and aquatic weeds will be controlled. Map 2. Site 4

- At _____ a rehabilitation of 3.2 ft wide silted irrigation channel will be carried out for 0.6 miles. This will help to enhance water flows in the wetland and will benefit 247 acres (Site 8). Location of specific sites can be seen in map 1 and 2.

1.3.3. Habitat management at _____: At this site, 138,379 acres of ejido lands have been protected by conservation easements and 199,043 acres of federal lands through agreement of land possession _____ and managed as a conservation UMA. There are funds available for the long-term surveillance and monitoring of these lands from the interest rates of an endowment fund managed by _____, which will be used as matching funds; additional funds are been requested to strengthen the legal protection and management of these lands, as follows:

- To integrate and train community squads, which participants are fishing cooperatives and ejido members, to carry out surveillance maritime trips along the coast and protected lands to prevent unlawful environmental activities.
- A population of over 2,000 donkeys and horses is estimated, a large portion grazes without any control, therefore actions are been considered to reduce the load of horses and improve the condition of grazing lands, which are also important for shorebird species such as Long-billed Curlew.
- Habitat monitoring through reference points evaluation. To do so, a series of photographs will be taken every 6 months and the parameters of vegetation cover will be determined. Movement-sensitive cameras will also be used to document the site's fauna. Installment of informative signs and organization of site visits for local partners and authorities.

Objective 2. Development of conservation infrastructure.

2.1. Exploration of potential wintering sites. Through this initiative, we will explore poorly known wetlands in northern _____, potentially important for wintering shorebird populations. These wetlands have not been studied, therefore there is no information available on the shorebirds that may use them, even when their characteristics and location indicate that they may contain habitat suitable for shorebird use.

2.2. Winter shorebird monitoring. We will continue with the winter monitoring of shorebird populations in 14 priority wetlands for this group of birds in _____. We will apply the _____. The resulting monitoring data will be available for the public through the _____ website, the Birdlife Datazone world bird database, and will also be submitted to the Blue Point database.

2.3. Environmental Education. We will design and implement a first phase of a campaign focused on the promotion of a shorebird and wetland conservation culture. To do so, we will take advantage of the work and materials developed through diverse projects financed by the NAWCA in the past, to prepare, produce and deliver education materials, handbook and student booklets. As part of this campaign, we will organize a series of workshops to train 200 school teachers, which will in turn multiply the impact of the campaign, intended to reach about 4000 elementary and high-school students. We will select the shorebirds that could act as flag species to transmit the conservation message to our key audiences through a media campaign on dates commemorating the environment. The purpose of this campaign/education efforts is to make communities aware of the importance of shorebirds and wetland conservation, and more participative in the decision making processes related to their conservation and management. **Page 2 of 2**

B. Tabla de componentes	APOYO DE NAWCA	Contraparte	ACRES	RESPONSABLE
COMPONENTE/ACTIVIDAD				
Adquisición	\$\$\$\$	\$\$\$\$	XXXX	Proponente
Otro Tipo Protección— Servidumbre, Reserva Privada Área de Conservación, UMA Etc. ANP, Federal Coastal Concession, Acuerdos de Destino	\$\$\$\$ \$\$\$\$	\$\$\$\$ \$\$\$\$	XXXX XXXX	CONANP Proponente
Restauración Área #1	\$\$\$\$	\$\$\$\$	XXXX	Socio 1 (name)
Restauración Área #2	\$\$\$\$	\$\$\$\$	XXXX	Socio 2 (name)
Mejoramiento				
Infraestructura - Monitoring	\$\$\$\$	\$\$\$\$		Socio

Capacitación/Educación Amb.	SSSS	SSSS		Socio
Uso Sustentable	SSSS	SSSS		Socio
TOTALES	SSSS	SSSS		

C. Wetland Values & Importance to Waterfowl: La Laguna Sin Fin es el complejo de humedales más importante en el Estado de _____; se incluye más de 40 estuarios, lagunas, y canales. Las lagunas más importantes son Laguna Numero Uno y Laguna Numero Dos. Las humedales de la Laguna Sin Fin son de alta prioridad para la conservación de aves acuáticas en México por el alto número de especies, las grandes cantidades de aves residentes y migratorias, y la presencia de especies amenazadas bajo la NOM-ECOL-059, incluyendo: *Sterna elegans*, *Larus heermanni*, *Rallus longirostris*, *Branta bernicla*, *Aythya affinis*, *Polioptila californica*, y *Haliaeetus leucocephalus*. Otras especies amenazadas de flora y fauna incluyen: Baja California night snake (*Eridiphas slevini*), cascabel de Baja California (*Crotalus enyo*), lagartija arbolera de cola negra (*Urosaurus nigricaudus*), lagartija de costados manchados (*Uta stansburiana*), Desert kit fox (*Vulpes velox macrotis*), y Creeping devil cactus (*Stenocereus eruca*), una especie de cacto amenazado, endémica a la región. Dar respuesta a las siguientes preguntas sin incluir las propuestas mismas:

- 1) ¿Cuál es la importancia del humedal y el área del proyecto para aves migratorias? Dentro del contexto del Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica, este proyecto cumple con esfuerzos para proteger hábitat para especies prioritarias de la región 102, como *Branta bernicla* (especies de alta prioridad continental y prioridad alta para hábitat b) hábitat invernal), *Aythya americana*, y *Anas cyanoptera* (especies de prioridad moderada continental). Este proyecto se desarrolla en Humedal Prioridad de México no. 4 (Laguna Madre), y está dentro de las áreas prioritarias para Aves Acuáticas (no. 10, Marismas Nacionales), Aves Playeras (no. 20, La Encrucijada), y Aves Acuáticas no Anátidos (no. 19, Complejo Lagunar San Ignacio).
- 2) ¿Cuáles son los beneficios previstos? Este proyecto protege la zona costera alrededor de los hábitat críticos de aves migratorias y minimiza los impactos humanos como contaminación, pesca ilegal, quemas, y tala de manglares. Las áreas protegidas y restauradas por el proyecto beneficiarán sitios de descanso de agua dulce para aves migratorias. La restauración aumentara la disponibilidad de humedales como hábitat para muchas especies de aves acuáticas. Los esfuerzos de educación y capacitación aumentarán el conocimiento, interés, y participación de la comunidad local en actividades de conservación en la región.
- 3) ¿Cuáles son las especies de alta prioridad (aves acuáticas, aves playeras, aves terrestres) para el NAWCA que serían impactadas por el Proyecto? Las aves playeras de alta prioridad en las humedales de la Laguna Sin Fin son: *Limosa fedoa*, *Calidris mauri*, *Tringa semipalmata*, *Limnodromus griseus*, y *Limnodromus scolopaceus*. Otras especies impactadas incluyen: *Charadrius alexandrinus*, *Charadrius wilsonia*, *Haematopus palliatus*, *Numenius americanus*, *Limosa fedoa*, *Calidris alba*, *Numenius phaeopus*, *Calidris alpina*, y *Arenaria interpres*. Las especies de aves acuáticas son: *Branta bernicla*, *Aythya affinis*, *Aythya americana*, y *Mergus serrator*. Especies de aves acuáticas (no Anátidos) de alta prioridad incluyen: *Rynchops niger*, *Chlidonias niger*, *Phalacrocorax penicillatus* (20,000 individuos). Especies terrestres de alta prioridad continental registrado para la Región Pacífica del Plan de Conservación para Aves Terrestres de Norteamérica de Compañeros en Vuelo son: *Calypte costae*, *Polioptila californica*, *Aimophila ruficeps*, *Haliaeetus leucocephalus*, *Empidonax difficilis*, *Pipilo crissalis*, y *Aphelocoma californica*.
- 4) ¿Cuántas aves acuáticas migratorias utilizan el hábitat del área del Proyecto y en qué periodo de su ciclo de vida? Más de 200,000 aves individuos visitan los humedales de la Laguna Sin Fin cada año. Durante el invierno, la Laguna Sin Fin tiene 22 especies de aves playeras (48,159 individuos) y 8 especies de aves acuáticas (11,470 individuos). Números de aves acuáticas (no Anátidos) visitando la Laguna varían entre 25,000 y 30,000, con fluctuaciones anuales. Ningunos datos existen de las aves terrestres de la zona, pero números grandes de golondrinas y atrapamoscas han sido registrado en la temporada de migración otoñal. **Page 3 of 3**

FINAL DE EJEMPLAR DEL RESUMEN

**FORMATO SUGERIDO
PLAN DE TRABAJO**

Objetivo 1: Llevar a cabo las negociaciones que resultan en el establecimiento de una servidumbre ecológica de 800 hectáreas.			
Actividades	*Convenio+	Responsable	Producto/Resultado
1. XX Talleres con ejidatarios	XXX días	Socio	XX Compromisos de interés
2. XX Reuniones con interesados	XXX días	Socio	XX Compromisos fijos
3. Estudios de.....			Xx Estudios terminados
4. Firma de documentos			Servidumbre, etc.
ETC.			

*Cumplimiento

**FORMATO SUGERIDO
INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS
(SOLO UNA PÁGINA con orientación 11" x 8.5; formato "landscape")**

Nombre del Proyecto	Número de Convenio	Fechas del Proyecto
Nombre del Coordinador	Costo Total del Proyecto	Fondos NAWCA/Contraparte

Metas y Objetivos	Progreso/Cumplimiento	Beneficio/Resultados
Meta I Objetivo1 Objetivo 2 Objetivo 3	(Porcentaje cumplido, fechas importantes, BREVE explicación de barreras encontradas, etc.)	
Meta II Objetivo1 Objetivo 2 Objetivo 3	Etc.	Etc.

**FORMATO SUGERIDO
REQUISITOS DE LAS CARTAS DE CONTRAPARTE
(Estas cartas se deberán de dirigir solamente al socio solicitante)**

1. Papel oficial de la organización
2. Nombre de la Organización / Nombre de la persona y su puesto
3. Nombre de la Propuesta/Proyecto que Apoya
4. El período durante el cual se hace disponible la contraparte
5. Indicar que tipo de contraparte y como se determinó el valor de la contraparte si es en especie
6. A cual aspecto del proyecto se dedica la contraparte
7. Para propuestas que incluyan la protección de tierras el socio que será el dueño después de concluir el Proyecto deberá de certificar que se encuentra en condiciones de implementar el plan de manejo en las tierras bajo protección.
8. Nombre del socio y 9. Título
10. Firma
11. Fecha

CADA SOCIO QUE APOYE EL PROYECTO CON CONTRAPARTE DEBERÁ INCLUIR ESTOS 10 U 11 PUNTOS EN EL CONTENIDO DE SU CARTA DE APOYO; LAS CARTAS QUE LLEGUEN SIN ESTA INFORMACIÓN EN EL MOMENTO DE RECIBIR LA PROPUESTA NO SERÁN ACEPTADAS LO QUE PODRÁ TENER EFECTO EN LA REDUCCIÓN DE LA CONTRAPARTE A

UN NIVEL INFERIOR AL REQUISITO DE 1:1, HACIENDO INELEGIBLE LA PROPUESTA.

TABLAS DEL PRESUPUESTO FORMATO 1 SUGERIDO

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO
PRESUPUESTO TABLA A – (POR OBJETIVO) – TABLA GLOBAL**

**Fecha Actual:
Tipo de Cambio:**

Objetivos	NAWCA	Proponente		Socio #2 Nombre		Socio # 3 Nombre		Socio#4 Nombre		Total
		Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	
* Ejemplos										
I. Compra de Tierras										
1.Personal										
2.Equipo										
3.Contratos										
4.Administración										
Subtotales										
II. Restauración										
1.Personal										
2.Equipo										
3.Contratos										
4.Administración										
Subtotales										
III. Educación Ambiental										
1.Personal										
2.Equipo										
3.Contratos										
4.Administración										
Subtotales										
IV. Monitoreo										
1.Personal										
2.Equipo										
3.Contratos										
4.Administración										
Subtotales										
ETC.										
GRAN TOTAL**										

* Estos ejemplos son para dar una idea de que cada actividad debe estar contemplada en la tabla con todos los montos asociados.

PARA PROYECTOS DE MÁS DE UN AÑO SE UTILIZARÁ EL MISMO FORMATO TANTO PARA LA TABLA GLOBAL QUE SERIA LA TABLA A, COMO OTRA TABLA PARA CADA AÑO, SIENDO TABLA A (GLOBAL) + TABLA B (AÑO 1) + TABLA C (AÑO 2).

TABLAS DEL PRESUPUESTO FORMATO 2 SUGERIDO

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO
 PRESUPUESTO **TABLA D – COSTOS UNITARIOS**

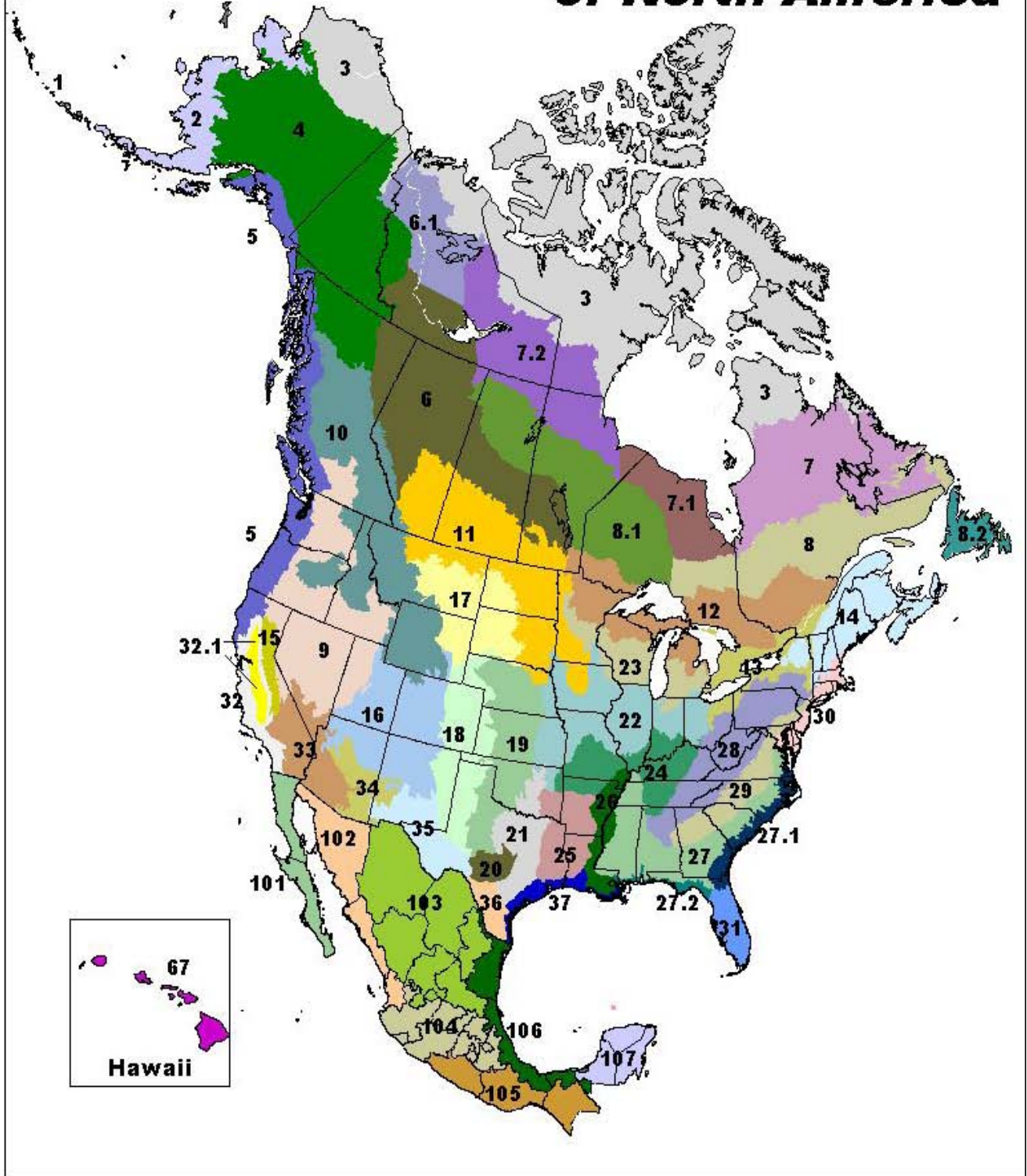
Fecha Actual:
 Tipo de Cambio:

Rubros	Costo Unitario	NAWCA	Socio1	Socio2	Socio3	Total
Personal						
2 secretarias						
4 técnicos						
Coordinador, etc.						
Subtotal						
Equipo						
2 computadoras						
1 bomba de agua						
5 pares de binoculares						
Subtotal						
Materiales						
Cartuchos						
500 carteles						
Etc.						
Subtotal						
Transporte						
Viáticos						
Gasolina						
Etc.						
Subtotal						
Contratos						
5 Talleres						
Etc.						
Subtotal						
Administración						
Renta						
Comunicaciones						
Etc.						
Subtotal						
TOTAL						

* De todas las fuentes, tanto socios como NAWCA.

Justificación de Costos del Presupuesto FORMATO SUGERIDO	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO	Fecha Actual:
4. Equipo: computadoras, 4x\$1500=6000; para equipar de nuevo 4 oficinas 11. Contratos: 5 talleres, 5 x \$1000=5000; para capacitar 1000 maestros en 2000 escuelas en el estado de 23. Viáticos: 20 viajes para 5 personas, 100x1\$000=100,000; para participar en reuniones de planeación en la Ciudad de México.	

Waterfowl Conservation Regions of North America



Section 1.01: Table B-2. Waterfowl Conservation Regions: Combined Prioritization for Breeding and Non-breeding Ducks (Empty cells indicate low conservation need or absence.) SEE MAP ON PREVIOUS PAGE.

WCR	Species/Population	Continental Priority	Breeding Importance	Breeding Need	Importance Nonbreeding	Nonbreeding Need
101	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
101	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
101	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Canvasback	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
101	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
101	Green-winged teal	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
101	Northern shoveler	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
101	Ring-necked duck	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
102	Mallard	HIGH			MOD HIGH	HIGH
102	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
102	Northern pintail	HIGH			HIGH	HIGHEST
102	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
102	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Canvasback	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Masked duck	MOD HIGH	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
102	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
102	Fulvous whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
103	Mallard	HIGH			MOD HIGH	HIGH
103	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
103	Northern pintail	HIGH			HIGH	HIGHEST
103	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
103	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
103	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Gadwall	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Ring-necked duck	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Wood duck	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
103	Mexican duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
104	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
104	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Canvasback	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Cinnamon teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
104	Muscovy duck	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
WCR	Species/Population	Continental Priority	Breeding Importance	Breeding Need	Importance Nonbreeding	Nonbreeding Need
104	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
104	Gadwall	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
104	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Mexican duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
105	Lesser scaup	HIGH			MOD HIGH	HIGH
105	Northern pintail	HIGH			MOD LOW	MODERATE
105	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
105	Cinnamon teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
105	Green-winged teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
105	Masked duck	MOD HIGH	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW

105	Muscovy duck	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
105	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
105	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
105	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
105	Fulvous whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
106	Lesser scaup	HIGH			MOD HIGH	HIGH
106	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
106	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Canvasback	MOD HIGH			HIGH	HIGH
106	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Masked duck	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
106	Muscovy duck	MOD HIGH	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
106	Redhead	MOD HIGH			HIGH	HIGHEST
106	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Mottled duck	MODERATE	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
106	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Wood duck	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
106	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
106	Fulvous whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
107	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
107	Northern pintail	HIGH			MOD LOW	MODERATE
107	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Blue-winged teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
107	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
107	Fulvous whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE

Table B-3. Combined Prioritization for Breeding and Non-breeding Geese and Swans

WCR	Species/Population	Continental Priority	Nonbreeding Importance	Nonbreeding Need
101	Pacific brant	HIGH	HIGH	HIGHEST
101	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW
101	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
101	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
102	Pacific brant	HIGH	MOD HIGH	HIGH
102	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	HIGH	HIGH
102	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
102	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	HIGH	HIGH
103	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	Lesser snow goose – Mid-continent	Above objective	MOD HIGH	MODERATE
106	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
106	Lesser snow goose – Mid-continent	Above objective	MOD HIGH	MODERATE

NORTH AMERICAN WATERFOWL MANAGEMENT PLAN, Strengthening the Biological Foundations, 2004—Implementation Framework.; pages 96-99; 106.

List of High Priority Shorebird Species/Populations – VERSION 2007
(Occurrence in Mexico indicated in black; some notations on habitat included)

A. *Highly Imperiled*

1. Global species

- a) Piping Plover (*Charadrius melodus*)
- b) Mountain Plover (*Charadrius montanus*) [upland]
- c) Long-billed Curlew (*Numenius americanus*) [some upland]
- d) Buff-breasted Sandpiper (*Tryngites subruficollis*)

2. Hemispheric populations

- a) Snowy Plover (*Charadrius alexandrinus nivosus/tenuirostris*)
- b) Black-necked Stilt (*Himantopus mexicanus knudseni*)
- c) Red Knot (*Calidris canutus rufa*)

B. *High Concern*

1. Global species

- a) American Golden-Plover (*Pluvialis dominica*) [upland]
- b) Black Oystercatcher (*Haematopus bachmani*) [rocky shorelines]
- c) Solitary Sandpiper (*Tringa solitara*)
- d) Upland Sandpiper (*Batramia longicauda*) [upland]
- e) Bristle-thighed Curlew (*Numenius tahitiensis*)
- f) Hudsonian Godwit (*Limosa haemastica*)
- g) Marbled Godwit (*Limosa fedoa*)
- h) Black Turnstone (*Arenaria melanocephala*) [rocky shorelines]
- i) Surfbird (*Aphriza virgata*) [rocky shorelines]
- j) Western Sandpiper (*Calidris mauri*)
- k) Rock Sandpiper (*Calidris ptilocnemis*)
- l) Short-billed Dowitcher (*Limnodromus griseus*)
- m) American Woodcock (*Scolopax minor*)
- n) Wilson's Phalarope (*Phalaropus tricolor*)

2. Hemispheric populations

- a) Wilson's Plover (*Charadrius wilsonia wilsonia*)
- b) American Oystercatcher (*Haematopus palliatus palliatus*)
- c) Whimbrel (*Numenius phaeopus hudsonicus/rufiventris*)
- d) Bar-tailed Godwit (*Limosa lapponica baueri*)
- e) Ruddy Turnstone (*Arenaria interpres morinella/interpres*)
- f) Red Knot (*Calidris canutus islandica/roselarr*)
- g) Sanderling (*Calidris alba*)
- h) Dunlin (*Calidris alpina arctica/pacifica*)

This report can be cited as: U.S. Shorebird Conservation Plan. 2004. High Priority Shorebirds – 2004. Unpublished Report, U. S. Fish and Wildlife Service, 4401 N. Fairfax Dr., MBSP 4107, Arlington, VA, 22203 U.S.A.; 5 pages.

LISTA DE AVES ACUATICAS (II) VERSION 2007

A. High Concern

1. Black Skimmer, *Rynchops niger*
2. Brandt's Cormorant, *Phalacrocorax penicillatus*
3. Gull-billed Tern, *Sterna nilotica*
4. Least Tern, *Sterna antillarum*
5. Little Blue Heron, *Egretta caerulea*
6. Pelagic Cormorant, *Phalacrocorax pelagicus*
7. Purple Gallinule, *Porphyryla martinica*
8. Snowy Egret, *Egretta thula*
9. Sora, *Porzana carolina*
10. Tricolored Heron, *Egretta tricolor*
11. Wood Stork, *Mycteria americana*

B. Moderate Concern

1. American White Pelican, *Pelecanus erythrorhynchos*
2. Anhinga, *Anhinga anhinga*
3. Black-crowned Night-Heron, *Nycticorax nycticorax*
4. Black Tern, *Chlidonias niger*
5. Bonaparte's Gull, *Larus philadelphia*
6. Brown Pelican, *Pelecanus occidentalis*
7. California Gull, *Larus californicus*
8. Clapper Rail (some populations are federally listed in the U.S. and have cross-border distribution) *Rallus longirostris**
9. Common Moorhen, *Gallinula chloropus**
10. Eared Grebe, *Podiceps nigricollis*
11. Elegant Tern, *Sterna elegans*
12. Forster's Tern, *Sterna forsteri*
13. Neotropic Cormorant, *Phalacrocorax brasilianus*
14. Reddish Egret, *Egretta rufescens*
15. Roseate Spoonbill, *Ajaia ajaja*
16. Royal Tern, *Sterna maxima*
17. Virginia Rail, *Rallus limicola*
18. Western Grebe, *Aechmophorus occidentalis*
19. White Ibis, *Eudocimus albus*
20. Yellow-crowned Night-Heron, *Nyctanassa violacea*
21. Yellow-footed Gull, *Larus livens*

*Concern categories are presented for full species. There are subspecies or management populations that warrant a higher level of concern. For **Clapper Rail**, these include, at least, Light-footed, California, and Yuma subspecies. For **Common Moorhen**, these are the Mariana and Hawaiian subspecies. For **Sandhill Crane**, *Grus Canadensis*, these are the Mississippi and Cuban subspecies and Eastern, Prairie and Colorado River populations of the Greater subspecies. From *Conservation Status and Distribution of Solitary-Nesting Waterbird Species*, April 17, 2006.

**LISTA DE AVES DEPENDIENTES DE HUMEDALES EN MEXICO
DE COMPAÑEROS DE VUELO (PIF)***

1. Abert's Towhee, *Pipilo aberti*
2. **Bachman's Warbler, *Vermivora bachmanii***
3. Bald Eagle, *Haliaeetus leucocephalus*
4. Black Swift, *Cypseloides niger*
5. **Ivory-billed Woodpecker, *Campephilus principalis***
6. Lawrence's Goldfinch, *Carduelis lawrencei*
7. Louisiana Waterthrush, *Seiurus motacilla*
8. Mangrove Cuckoo, *Coccyzus minor*
9. Mississippi Kite, *Ictinia mississippiensis*
10. Prothonotary Warbler, *Protonotaria citrea*
11. Rusty Blackbird, *Euphagus carolinus*
12. Short-eared Owl, *Asio flammeus*
13. Swainson's Warbler, *Limnothlypis swainsonii*
14. Swallow-tailed Kite *Elanoides forficatus*
15. Swamp Sparrow, *Melospiza georgiana*
16. **Tri-colored Blackbird, *Agelaius tricolor*(existence in Mexico not verified)**
17. White-crowned Pigeon, *Columba leucocephala*
18. Willow Flycatcher, *Empidonax traillii*
19. Yellow-headed Blackbird, *Xanthocephalus xanthocephalus*

*Solamente aves de la lista de PIF (Compañeros de Vuelo) que utilizan humedales como hábitat en México.

CHECKLIST
LISTA DE REQUERIMIENTOS (CONTENIDO)

I. Portada

1. ____ Numero DUNS
2. ____ Fecha de presentación
4. ____ Título y Duración del Proyecto
5. ____ Organización Proponente y Tipo de Organización
6. ____ Responsable/Información de Contacto
- 7.A. ____ Ubicación Física
- 7.B. ____ Prioridad de Localidad
8. ____ Propósito (con hectáreas y acres)
9. ____ Fondos Solicitado + Contraparte = Total
10. ____ Tabla de Fuentes
11. ____ Número de Proyectos Previos
12. ____ Otro financiamiento?
13. ____ Fondos de BP?

II. Resumen de la Propuesta

- A. ____ **Resumen de objetivos**
- B. ____ **Tabla de Componentes**
- C. ____ **Valores e Importancia del Humedal para Aves Acuáticas Migratorias**

III. Descripción de la Propuesta

- A. ____ Descripción de Recursos Naturales-Aves Migratorias y 2. Otra Vida Silvestre
- B. ____ Metas, Objetivos, Actividades, Productos, Beneficios Previstos (Plan de Trabajo)
- C. ____ Consideraciones Especiales y Contexto Regional
- D. ____ **Amenazas Principales**
- E. ____ **Participación Comunitaria**

IV. Presupuesto

- ____ Tabla A-Global
- ____ Tabla B-Primer Año
- ____ Tabla C-Segundo Año
- ____ Tabla D-Costos Unitarios
- ____ Justificación de Costos

Anexos

- A. ____ 1. Impacto en Sitios Culturales e Históricos
- A. ____ 2. Evaluación y Monitoreo
- B. ____ 1. Mapas
- B. ____ 2. Datos Espaciales
- C. ____ Fotografías
- D. ____ Listado de Proyectos
- E. ____ Informe de Avance
- F. ____ Cartas de Contrapartida
- G. ____ Cartas de Respaldo/Cooperación
- H. ____ Formato de Tierras/Tract Information
- I. ____ SF424
- J. ____ Capacidad del Nuevo Proponente
- K. ____ Cambio Climático
- L. ____ Justificación para fondos del Derrame de BP

REFERENCIA
ACTA NORTEAMERICANA PARA LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES (NAWCA)
PROPÓSITOS

El Acta Norteamericana para la conservación de Humedales (NAWCA, por sus siglas en inglés) fue promulgada por el Congreso de los Estados Unidos en el año de 1989, con el propósito de proteger y restaurar las poblaciones de aves acuáticas y migratorias, así como los humedales y ecosistemas asociados, fomentando la cooperación entre el sector público y privado.

El Acta estableció un Consejo que apoya al Servicio de Pesca y Vida Silvestre en el análisis de propuestas para proyectos con el fin de recomendarlos a la Comisión para la Conservación de Aves Migratorias, la cual aprueba, desecha o condiciona, el otorgamiento de apoyos económicos por parte del Gobierno Federal Estadounidense. Los proyectos deben repercutir en la conservación de especies en Norteamérica y deben observar lo estipulado en el Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica (NAWMP) y en el Acuerdo Tripartita para la Conservación de Aves Migratorias y sus Hábitats (Acuerdo Inter-institucional celebrado en 1982 por Canadá, los Estados Unidos y México), que tienen por objeto la restauración y manejo a largo plazo apoyando el aprovechamiento de subsistencia y recreativo que esté en armonía con el principio de conservación de las aves y de sus hábitats.

Los propósitos del Acta son:

- 1) Proteger, fomentar, restaurar y manejar los ecosistemas de humedales y otros hábitats para aves migratorias, peces y fauna silvestre de Norteamérica;
- 2) Mantener y mejorar la distribución actual de las poblaciones de aves migratorias; y
- 3) Mantener la abundancia de aves acuáticas y otras aves migratorias que sean consistentes con el Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica y otros tratados internacionales, convenios y acuerdos sobre aves migratorias.

En 2002 el Acta fue ampliada para abarcar otros tres planes para la conservación de aves de Norteamérica: El Plan para la Conservación de Aves Playeras de Norteamérica, el Plan de Conservación de Aves Acuáticas de las Américas y los Planes para la Conservación de Aves (terrestres) de los Compañeros de Vuelo (PIF).

DEFINICIÓN DE UN PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE HUMEDALES

En el Acta un proyecto de conservación de humedales en México se define como:

- 1) El aseguramiento del ecosistema de humedal a través de la compra o adquisición de tierras;
- 2) La restauración o manejo de los humedales que se lleven a cabo en tierras y aguas cuya administración sea para la conservación del humedal a largo plazo; y/o
- 3) Capacitación técnica, desarrollo de infraestructura de gestión y conservación y estudios para el uso sustentable de los recursos del humedal.

Las propuestas deben esforzarse por integrar la conservación de la diversidad biológica de México con el uso sustentable de los recursos naturales por parte de la gente local. Los fondos del Acta no deben usarse exclusivamente para investigación.

REFERENCIA

PRINCIPIOS DEL PLAN DE MANEJO DE AVES ACUÁTICAS DE NORTEAMÉRICA (NAWMP o el Plan)

- 1) Los humedales y las aves acuáticas constituyen uno de los patrimonios naturales de mayor valor en Norteamérica.
- 2) Todo uso del recurso que representan las aves acuáticas debe estar en armonía con su conservación a largo plazo.
- 3) El mantenimiento de las poblaciones abundantes de aves acuáticas depende de su protección a largo plazo, de la restauración y del manejo de hábitats desde la perspectiva de ecosistemas. Debe darse marcha atrás y corregir la pérdida persistente de humedales importantes y hábitats de altiplanicie asociadas a ellos en toda Norteamérica.
- 4) La protección de las poblaciones de aves acuáticas y sus hábitats en Norteamérica requiere de planificación a largo plazo, estrecha cooperación y coordinación de las actividades de manejo actuales y futuras, por parte de Canadá, Estados Unidos y México.
- 5) Los objetivos sobre población y hábitat de las aves acuáticas se realizará mediante acciones a largo plazo al tiempo que se mantienen y realzan otros valores ecológicos y se fomenta la diversidad biológica a lo largo y ancho del paisaje.
- 6) Los proyectos conjuntos de organizaciones privadas, individuos y agencias gubernamentales constituyen el vehículo principal para la instrumentación del Plan.
- 7) Las acciones actualmente en curso para la conservación de hábitats, diseñadas para contrarrestar 200 años de degradación y abandono de tales hábitats, necesitarán tiempo para producir respuestas significativas en las poblaciones de aves acuáticas.
- 8) El aprovechamiento de subsistencia manejado y el aprovechamiento recreativo del recurso renovable que representan las aves acuáticas están en armonía con su conservación, y continuarán siendo administrados bajo procesos reguladores existentes en Canadá, Estados Unidos y México, para asegurar su compatibilidad con las necesidades de las poblaciones de aves acuáticas y con la consecución de los objetivos especificados en el Plan.

¹ Familia Anatidae-Patos, gansos y cisnes

<http://www.fws.gov/birdhabitat/NAWMP/Planstrategy.shtm>

**STANDARD FORM
SF 424 INSTRUCTIONS FOR NAWCA APPLICANTS**

Formato SF424. El formato 424 es requerido a los solicitantes de apoyo del Gobierno Federal del Gobierno Federal de los EEUU.

El SF 424D **Assurances for Construction Projects** se requiere con todas las solicitudes ante NAWCA que involucran adquisición de propiedades, restauración, mejoramiento o creación de humedales.

1. El SF424B **Assurances** se requiere con todas las solicitudes ante NAWCA que **NO** involucran adquisición de propiedades, restauración, mejoramiento o creación de humedales.
2. Los solicitantes deben enviar el **SF 424 core form** con sus propuestas.
3. Los Receptores de fondos federales deben aceptar las leyes enlistadas en los formatos **SF424 B y D Assurances**. Los formatos se pueden encontrar en el siguiente sitio web: <http://apply07.grants.gov/apply/FormLinks?family=15>
4. Favor de utilizar la versión del SF424 del 2010. Solo se aceptara esta versión.
5. Las demás instrucciones para completar el formato se encuentran en las páginas a continuación:

1	Tipo de entrega (obligatorio): Elija el tipo de entrega según las instrucciones del organismo. <input type="checkbox"/> Pre-solicitud <input type="checkbox"/> Solicitud <input type="checkbox"/> Solicitud con cambios/correcciones – Si el organismo lo ha solicitado, marque si esta entrega es para hacer cambios o correcciones a una solicitud que se haya presentado previamente. Después de la fecha de cierre, los solicitantes no pueden usar este documento para presentar cambios, a menos que el organismo se lo haya solicitado.	9b	M. Organización sin fines de lucro bajo 501C3 IRS (que no sea institución de educación superior) N. Organización sin fines de lucro sin 501C3 IRS (que no sea institución de educación superior) O. Institución de educación superior privada P. Individuo Q. Organización con fines de lucro (que no sea pequeño negocio) R. Pequeño negocio S. Institución que presta servicio a la población de origen hispano T. Universidades de alumnado históricamente negro (HBCU por sus siglas en inglés) U. Colegios y universidades tribales (TCCU, por sus siglas en inglés) V. Instituciones que prestan servicio a la población nativa de Alaska y Hawai W. Entidad no estadounidense X. Otros explique
2	Tipo de solicitud (obligatorio): Elija el tipo de solicitud según las instrucciones del organismo. <input type="checkbox"/> Nueva – Se está presentando la solicitud a un organismo por primera vez. <input type="checkbox"/> Continuación- Una prórroga para un periodo adicional de financiamiento/presupuesto para un proyecto que tiene una fecha de finalización contemplada. Esto puede incluir renovaciones. <input type="checkbox"/> Revisión – Cualquier cambio en la obligación financiera o pasivo contingente del Gobierno Federal respecto a una obligación existente. Si es una revisión, escriba la letra (o letras) correspondientes. Se puede elegir más de una. Si elige "Otro", favor de explicar en el espacio proporcionado. A. Aumentar la Subvención B. Reducir la Subvención C. Aumentar el plazo D. Reducir el plazo E. Otro (explicar)		
3	Fecha de recepción: Deje este campo vacío. El organismo federal asignará la fecha.	10	Nombre del organismo federal (obligatorio): Escriba US Fish and Wildlife Service.
4	Identificador del solicitante: Escriba el identificador de la entidad asignado por el organismo federal, si lo hay, o el número de control del solicitante, si corresponde.	11	Número/Título del catálogo de asistencia federal nacional (CFDA, por sus siglas en inglés): Escriba "15.623" and "NAWCA MEXICO STANDARD GRANTS"
5a	Identificador de la entidad federal: Escriba el número que el organismo federal le ha asignado a su organización, si lo hay.	12	Número/Título de la oportunidad de financiamiento (obligatorio): Escriba "15.623" and "NAWCA MEXICO STANDARD GRANTS"
5b	Identificador de la subvención federal: En caso de solicitudes nuevas, deje el espacio en blanco. En caso de continuación o revisión de una subvención existente, escriba el número de identificación federal de la subvención. Si se trata de una solicitud con cambios/correcciones, escriba el identificador federal de acuerdo con las instrucciones del organismo correspondiente.	13	Título/Número de identificación del Concurso: Si corresponde, escriba el número de identificación del concurso y el título del concurso para el cual se está solicitando la asistencia.
6	Fecha de recepción por el estado: Deje este campo vacío. El organismo federal asignará la fecha, si corresponde.	14	Áreas afectadas por el proyecto: Escriba las áreas o entidades utilizando las categorías especificadas en las instrucciones del organismo (por ejemplo, ciudades, condados, estados, etc.). Si es necesario, utilice la hoja de continuación para agregar más áreas.
7	Identificador de la solicitud por el estado: Deje este campo vacío. El organismo federal asignará la fecha, si corresponde.	15	Título descriptivo del proyecto del solicitante (obligatorio): Escriba una descripción breve del proyecto. Si corresponde, incluya un mapa que muestre la ubicación del proyecto (por ejemplo, proyectos de construcción o bienes inmuebles). En caso de pre-solicitudes, incluya una descripción resumida del proyecto.

8	<p>Información del solicitante; Escriba la siguiente información según las instrucciones del organismo.</p> <p>Nombre legal obligatorio: Escriba el nombre legal del solicitante que realizará la actividad para la cual se recibirá asistencia. Éste es el nombre que la organización ha registrado en el Registro Central de Contratistas (<i>Central Contractor Registry</i> o CCR, por sus siglas en inglés). Puede encontrar información sobre el registro en el CCR en el sitio de Grants.gov. que realizará la actividad para la cual se recibirá asistencia. Éste es el nombre que la organización ha registrado en el Registro Central de Contratistas (<i>Central Contractor Registry</i> o CCR, por sus siglas en inglés). Puede encontrar información sobre el registro en el CCR en el sitio de Grants.gov.</p>	16	<p>Distritos electorales (obligatorio): 16a. Escriba el distrito electoral del solicitante, y 16b. Enumere todos los distritos afectados por el programa o proyecto de acuerdo con el siguiente formato: Abreviatura del estado de dos caracteres - número del distrito de 3 caracteres. Por ejemplo: CA-005 para el distrito 5o de California, CA-012 para el distrito 12o de California, NC-103 para el distrito 103o de Carolina del Norte.</p> <p><input type="checkbox"/> Si afecta a todos los distritos electorales de un estado, escriba "todos" en lugar del número de distrito, por ejemplo: MD-todos para todos los distritos electorales de Maryland</p> <p><input type="checkbox"/> Si es a nivel nacional, es decir, si afecta a todos los distritos en todos los estados, escriba US-todos.</p> <p><input type="checkbox"/> Si el solicitante se encuentra fuera de los Estados Unidos, escriba 00-000</p>
	<p>b. Número de identificación patronal/del contribuyente (EIN/TIN) (obligatorio): Escriba el número de identificación patronal (<i>Employer Identification Number</i> o EIN por sus siglas en inglés) o número de identificación del contribuyente (<i>Taxpayer Identification Number</i> o TIN, por sus siglas en inglés) tal y como fueron asignados por el Servicio de Impuestos Internos (<i>Internal Revenue Service</i> o IRS, por sus siglas en inglés). Si su organización no se ubica en los Estados Unidos, escriba 44-4444444.</p>	17	<p>Fechas propuestas para el inicio y finalización del proyecto (obligatorio): Escriba las fechas propuestas para el inicio y finalización del proyecto.</p>
	<p>c. DUNS de la organización (obligatorio): Escriba el número DUNS o DUNS+4 asignado por Dun and Bradstreet. Puede encontrar información sobre cómo obtener el número DUNS en el sitio de Grants.gov.</p>	18	<p>Financiamiento calculado (obligatorio): Escriba la cantidad solicitada o la que cada uno de los donantes contribuirá durante el primer periodo presupuestario o de financiamiento. El valor de las contribuciones en especie debe anotarse en los rubros correspondientes. Si la acción tendrá como resultado una variación en la cantidad de dólares de una subvención ya existente, anote solamente la diferencia. Si se trata de una reducción, escriba la cantidad entre paréntesis. a. Poner solamente el monto solicitado de NAWCA para la presente propuesta. b. Poner solamente el monto de contraparte. El 18f se deja vacío.</p>
	<p>d. Dirección: Escriba la dirección completa como se explica a continuación: Calle y número (el primer renglón es obligatorio), ciudad (obligatorio), condado, estado (obligatorio, si el país es EE. UU.), provincia, país (obligatorio), código postal (obligatorio si el país es EE. UU.). Debe de ser igual que la dirección registrado con el numero DUNS del solicitante indicado en el renglón 8c.</p>	19	<p>¿Debe el estado revisar la solicitud conforme al procedimiento de la Orden Ejecutiva 12372? Los solicitantes deberán dirigir sus consultas sobre la Orden Ejecutiva Federal 12372 al punto único de contacto (SPOC, por sus siglas en inglés) para determinar si la solicitud debe someterse al procedimiento de revisión intergubernamental del estado. Marque la casilla correspondiente. Si marca "a", escriba la fecha en que la solicitud fue entregada al estado.</p>
	<p>e. Unidad dentro de la organización: Escriba el nombre de la unidad primaria dentro de la organización (y el departamento o división, si corresponde) que realizará la actividad, si corresponde.</p>	20	<p>¿Tiene el solicitante alguna deuda federal en mora? (obligatorio): Marque la casilla correspondiente. Esta pregunta se refiere a la organización solicitante, no a la persona que firma como representante autorizado. Las categorías de deuda incluyen mora en préstamos, impuestos y gastos no aprobados en auditorías.</p> <p>En caso afirmativo, incluya una explicación en la hoja de continuación.</p>
	<p>f. Nombre e información de la persona que debe contactarse para cuestiones relacionadas con esta solicitud: Escriba el nombre (es obligatorio incluir el nombre y apellido), la afiliación con la organización (si se trata de una organización diferente a la del solicitante), el número telefónico (obligatorio), el número de fax, y la dirección de correo electrónico (obligatorio) de la persona a quien se debe contactar para cuestiones relacionadas con esta solicitud.</p>	21	<p>Representante autorizado (obligatorio): El representante autorizado de la organización solicitante debe anotar la fecha y poner su firma. Escriba el nombre (nombre de pila y apellido, obligatorio), cargo (obligatorio), número telefónico (obligatorio), número de fax, y dirección de correo electrónico (obligatorio) de la persona autorizada para firmar en representación del solicitante. En la oficina del solicitante debe haber una copia de la autorización del consejo rector que le permite firmar esta solicitud como representante oficial. (Algunos organismos federales pueden solicitar que dicha autorización sea parte de la solicitud).</p>
9a	<p>Tipo de solicitante (obligatorio) de las A-X: Elija hasta tres tipos de solicitante conforme a las instrucciones del organismo:</p> <p>A. Gobierno estatal G. Distrito escolar independiente B. Gobierno de condad H. Institución de educación superior pública o bajo control del estado C. Gobierno municipal I. Gobierno tribal indígena (reconocido federalmente) D. Gobierno de distrito especial J. Gobierno tribal indígena (no reconocido) E. Organización regional K. Organización indígena/tribal F. Territorio de los Estados Unidos L. Autoridad de vivienda pública/indígena</p>		

TRACT TABLES

Nombre de Proyecto:			
Años de Proyecto:	Estado y municipio:		
	Property/Tract 1	Property/Tract 2	Property/Tract 3
1.Tract ID/Name			
2.Type of Activity			
3.Type of Wetland			
4.Wetland Acres			
5.Upland Acres			
6.Riparian miles			
7.Protection mechanism			
8.Protection duration			
9.Final Title Holder			
10.Property location			
11. Funding Source			

Nombre de Proyecto:			
Años de Proyecto:	Estado y municipio:		
	Property/Tract 4	Property/Tract 5	Property/Tract 6
1.Tract ID/name			
2.Type of Activity			
3.Type of Wetland			
4.Wetland Acres			
5.Upland Acres			
6.Riparian miles			
7.Protection mechanism			
8.Protection duration			
9.Final Title Holder			
10.Property location			
11. Funding Source			

Guía para preparación de los *Tract Tables*

1.Identificación del polígono	Nombre del rancho, lugar, propiedad privada o asignar número de identidad
2.Tipo de actividad	Adquisición, servidumbre, restauración, mejoramiento, creación, etc.
3.Tipo de humedal	Lacustre, Palustre, Marino, Estuarino, Ripario
4.Acres de humedal	Hectáreas/acres
5.Acres de uplands	Hectáreas/acres
6.Millas riparias	Kilómetros/millas, 2 x un lado de bordo, canal, etc.
7.Mecanismo de protección	Compra, servidumbre, contrato, ZOFEMAT, concesión, ANP, UMA, etc.
8.Plazo de protección	Perpetuidad; 26-99 años; 10-25 años; <10 años
9.Dueño del título final	Nombre de la ONG o persona privada, ejido, etc.
10.Ubicación	Latitud/longitud en grados, minutos y segundos o el punto central del lugar
11.Fuente financiero	De donde llegan los fondos para esta actividad.

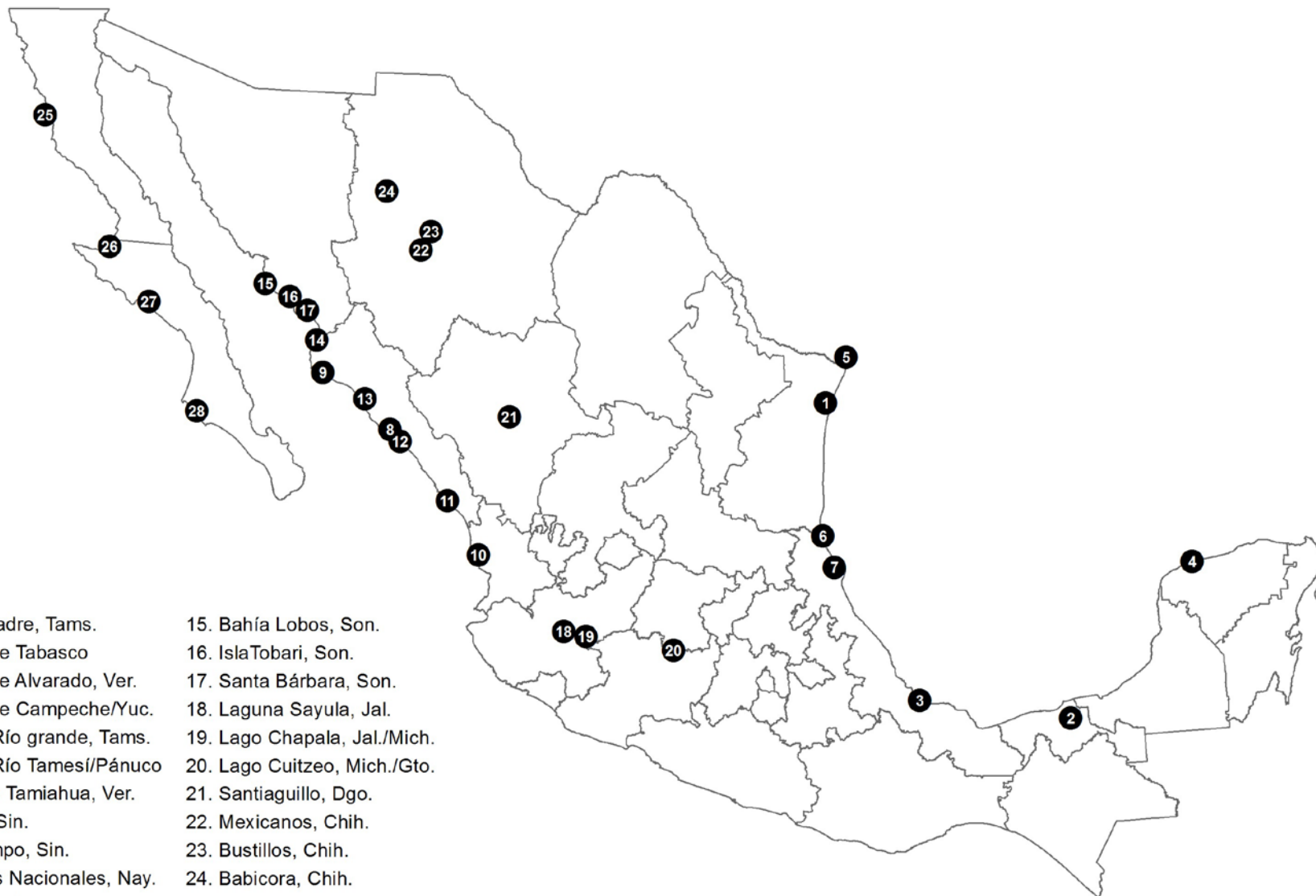
Los/las *tracts*/parcelas/propiedades deben corresponder a los *shapefiles*.

PAGINA INTENCIONALMENTE VACIA

Humedales Prioritarios para México—Sitios Ramsar

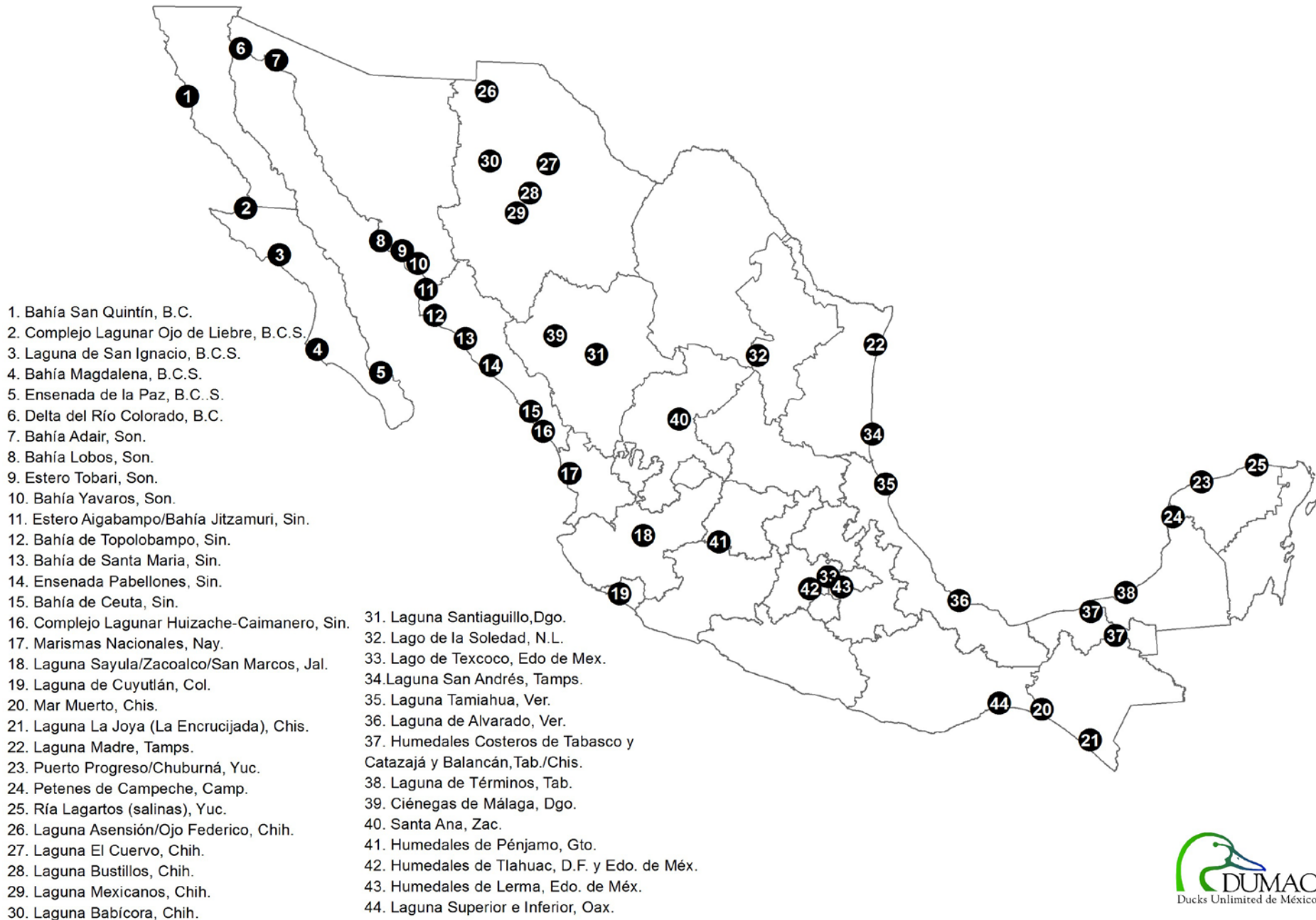


28 Humedales Prioritarios para las Aves Acuáticas Migratorias en México



- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1. Laguna Madre, Tams. | 15. Bahía Lobos, Son. |
| 2. Lagunas de Tabasco | 16. IslaTobari, Son. |
| 3. Lagunas de Alvarado, Ver. | 17. Santa Bárbara, Son. |
| 4. Lagunas de Campeche/Yuc. | 18. Laguna Sayula, Jal. |
| 5. Delta del Río grande, Tams. | 19. Lago Chapala, Jal./Mich. |
| 6. Delta del Río Tamesí/Pánuco | 20. Lago Cuitzeo, Mich./Gto. |
| 7. Laguna de Tamiahua, Ver. | 21. Santiaguillo, Dgo. |
| 8. Pabellón. Sin. | 22. Mexicanos, Chih. |
| 9. Topolobampo, Sin. | 23. Bustillos, Chih. |
| 10. Marismas Nacionales, Nay. | 24. Babicora, Chih. |
| 11. Laguna Caimanero | 25. Bahía San Quintín, B.C. |
| 12. El Dorado, Sin. | 26. Laguna Ojo de Liebr, B.C. |
| 13. Bahía Santa María, Sin. | 27. Laguna San Ignacio. B.C.S. |
| 14. Agiabampo, Son. | 28. Bahía Magdalena, B.C.S. |

Humedales Prioritarios para la Distribución de las Aves Playeras en México





Preliminary List of Important Wetland Areas for Migratory Waterbirds in Mexico¹, With Estimated Populations (2012)

¹ The identification of priority areas for the conservation of waterbirds is based on the criteria of congregations (A4) proposed by Birdlife where the population threshold is $\geq 1\%$ of the world population of each priority species as indicated in *Waterbird Population Estimates* (Delany and Scott 1986); Devenish et al, 2009; IBAs Americas; and Birdlife's, World Birds Database (WBDB).

Map	Site	Migratory Species	Estimated Population
1	Bahía Magdalena-Almejas	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	20,000
		2) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	40
		3) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,300+
2	Delta del Río Colorado y Alto Golfo	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	800+
		2) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	20,000+
		3) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	1,800+
		4) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	3,000+
		5) <i>Larus livens</i> (Yellow-footed Gull)	600+
3	Bahía Lechuguilla-Ohuira-Las Glorias	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	25+
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	500
		3) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
4	Lagunas Superior-Inferior	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	50
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	500
		3) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	20,000
5	Mar Muerto	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,000+
		3) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
6	La Encrucijada	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	300+
		4) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
7	Laguna de Tamiahua	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	2,857
		3) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,143
		4) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		5) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		6) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
		7) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,000
8	Humedales de Tecolutla	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	150,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
9	Lagunas El Llano-La Mancha	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	1,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	150,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
		6) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,400+
10	Humedales de Alvarado	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	50,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	100,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	60,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
11	Laguna de Sontecomapan	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	1,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,800+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	10,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
12	Pantanos de Centla	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,100+
		2) <i>Egretta caerulea</i> (Little Blue Heron)	1,100+
		3) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		4) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	250+
		5) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,800+
		6) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		7) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
13	Complejo de Humedales del Noroeste de Chihuahua	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	2,025
		2) <i>Porzana carolina</i> (Sora)	143
		3) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	4,500
14	Laguna de Babícora	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	3,000
		2) <i>Porzana carolina</i> (Sora)	750

		3) <i>Nycticorax nycticorax</i> (Black-crowned Night.Heron)	1,200
15	Bahía Todos Santos	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	40+
		2) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	2,764
16	Bahía de San Quintín	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	40+
		2) <i>Pelecanus occidentalis</i> (Brown Pelican)	5,000+
17	Santa Rosalillita	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	25,210
18	Complejo Lagunar Ojo de Liebre	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	336
		2) <i>Chroicocephalus Philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	5,000+
19	Complejo Lagunar San Ignacio	1) <i>Pelecanus occidentalis</i> (Brown Pelican)	5,000+
20	Bahía de La Paz	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	57
21	Bahía Santa María	1) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
22	Ensenada Pabellones	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	120
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
23	Bahía de Ceuta	1) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
24	Sistema Lagunario Huizache-Caimanero	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	6,000 - 10,000
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
25	Maris Nacionales	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	5,000
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
26	Lagunas del Playón de Mismaloya	1) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
27	Laguna Cuyutlán	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	8,500
28	Sistema Coyuca-Chautengo	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	19
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	170
29	Lagunas de Chacahua-Pastoría	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	100
30	Playa Linda-Río Suchiate	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
31	Laguna Madre	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	2,000
32	Laguna Tampico	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,000
		2) <i>Egretta rufescens</i> (Reddish Egret)	500
33	Laguna de Términos y Champotón	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	15,00
34	Los Petenes	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	7,500
35	Sisal-Chuburna	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	900
36	Ría Lagartos	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	1,000
37	Laguna Santiaguillo	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,725
38	Laguna de Chapala	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	3000
39	Laguna Cuitzeo	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	9,000
40	Lago de Texcoco	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	15,000
41	Sistema Lagunar Playas de Catazajá	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	2,850
42	Isla Natividad	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	2,250
43	Archipiélago Salsipuedes	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	100,000+
44	Bahía de los Ángeles - Ángel de la Guarda	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	100,000+
		2) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	800+
45	Sistema Arrecifal Veracruzano	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	2,088
		2) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	28,710
		3) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	2,000
46	Presa Falcón	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	1,894
47	Complejo de Presas de Río Fuerte Sinaloa	1) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	150
		2) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	7,500
		3) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	2,250
		4) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	15,000
48	Sistema de Presas de Sinaloa	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	6,000
		2) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	300
		3) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	7,500
		4) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	2,250
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	15,000
49	Presa de Zumpango	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	4,350
50	Presa de Guadalupe	1) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	3,300
51	Presa Temascal y Cerro de Oro	1) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	5,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorynchos</i> (American White Pelican)	1,800+